DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON JUAN FRANCISCO GASCON CAMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituídas en los puntos siguientes: Toparra, Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo,
Ledesma, Salamanca, Vendell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz,
Las Palmas (Canarias), Tortosa, Arbós, Montblanch,
Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sellera, Barcastro Teledo, Loja, Lugo, Córdeba, Carrión de los
Coades, Reus Baza, Cuenca, Villafranca de los Barros, Mula, Huelva, Orotava (Canarias), Valde e ñas,
Tarazona, Jaén, Granada, Caravaca, Sevilla, Ampurián, Montilla, Coruña, Cáceres San Juan, Despí, Lorca.

No cossecha más el que má

No cosecha más el que más slembra, sino el que mejor labra,

Organo y detensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigira al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem.
Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral. dcha., Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan à domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

Camaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agricolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agricolas.—Industrias agricolas.—Ind Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciónes de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIO: Imposible vivir así.—Concurso de ganaderias, por el Conde del Retamoso. —Palencia, Dueñas, Frómista, Salamanca...—Ignorancia supina. —Inoculación de la tierra para el cultivo de leguminosas, por Guillermo Quintanilla.—Espiritu rural.—El impuesto sobre los alcoholes.—Bellezas de la creación, por Carlos Ormacchea Llorente.—Por ml Campo.—En la Coruña.—La sal común en los ganados, por Tiburcio Alarcon. - Garbanzos. - El desastre de Logroño, por Eugenio Germain.—Campo y ciudad, por Benito Pérez Galdós.—Noticias del Ministerio de Fomento.—De todas partes.—Notas y recortes.— MERCADOS. - REVISTA EXTRANJERA.

Imposible vivir así.

Vivimos desde hace ya muchos meses, quizá más de dos años, en una evidente interinidad, una interinidad inmensa, perjudicialisima, abrumadora.

El actual verano es un plazo más de algunos meses añadido á esa interinidad; el actual Gobierno una etapa más en ella. No se le cree con vida larga. La vuelta de los conservadores se siente próxima.

Si fuéramos políticos de partido, procuraríamos repartir responsabilidades, señalar culpas pasadas ó presentes de estos ó los otros personajes ó personajillos gobernantes; expondríamos deficiencias de ministros determinados...

Tarea odiosa y además perfectamente inútil! Lo esencial es que esta interinidad debe acortarse, reducirse, terminarla pronto.

Así no es posible el progreso material de un país. Así los capitales se paralizan, ó se extra-

Sebre arena movediza no pueden construirse edificios; y si se construyen, pueden con facilidad resultar resquebrajados, ruinosos, perdiéndose el tiempo y los materiales empleados. Si á otras deficiencias naturales de nuestro ca-

rácter nacional, de nuestra falta de educación para los negocios, del poderío industrial de las otras naciones que tenemos enfrente, se une ésta de la eterna interinidad en que los Gobiernos van dejando todas las cuestiones, desde la agricola, la alcoholera y la de los Consumos hasta la de los ferrocarriles secundarios, etc., etc., equé extraño es que nos estanquemos ó progresemos á paso de tortuga, mientras otros países marchan á pasos de gigante?

¿Qué extraño que ni aun con la defensa de un Arancel protector podamos luchar con ellos en muchos casos?

Cuando en dos años, pasando tantos personajes por el ministerio de Hacienda, no se ha llegado á fijar ni aplicar de modo completo la tributación de la ley de alcoholes, y, pasando tantos por el de Fomento, no se ha comenzado la construcción de los ferrocarriles secundarios, ni hecho nada que no sea tirar el dinero del contribuyente, no es extraño que la duda y la descon-fianza y el desaliento y la inacción, que es su consecuencia, sean endémicas en nuestra tierra.

Ni puede extrañarse que el ahorro español poco ó mucho, ese ahorro que es la levadura de vida para las naciones, siga apartado de todo lo que signifique negocios nuevos, creación de ri queza, y vaya á la Bolsa á disputarse en una puja constante al alza los cupones que el Estado, con dinero del contribuyente, paga al amortizable ó al interior ...

Ni que si alguno de esos indianos llega con capitales, luego de estudiar y pensarlo bien, comprenda que su interés particular, reñido con el patriotismo, le aconseja irse á buscar empleo á su dinero en otras naciones, donde haya condiciones estables y tributos ya más consagrados y fijos y leyes más definitivas, y donde pueda, por tanto, calcular las bases de un negocio sin con-

tingencias ni causas de error grandes y ruidosas. Nada es tan nocivo á la riqueza y al progreso de las naciones como estos estados, análogos al que se viene aquí prolongando meses y meses por culpa de los políticos, de una inseguridad abrumadora, de una desesperante interinidad.

Concurso de ganaderias.

Estamos próximos á los meses habituales para fiestas provincianas, en cuyo programa—cuando las Comisiones organizadoras de festejos quieren mostrar cultura y aficiones educadoras-suele injertarse una Expesición de ganados entre jolgorios más banales. Yo he reflexionado frecuentemente, en secreto, acerca de la utilidad y embaucamiento, de tales actos, siempre costosos; habida especial cuenta de muchas condiciones y circunstancias que en España concurren y nos diferencian al apreciar el acierto y conveniencia que en otras naciones son notorios.

Mis ideas, ya viejas y timidas para declararlas al gran público, han reverdecido leyendo en estos dias dos escritos, muy distantes y diversos per el medio en que se han producido, pero que merecen juntarse para ense nanza de una moraleja que podría servir a los distrai-dos ministros de Fomento y a todos los celosos pergenadores de programas atractivos en las capitales de

El primer documento aludido es el informe del Consejo provincial de Agricultura de Santander, contrario á la celebración de una Exposición de ganados, recomendando, en cambio, que para otro año, con anticipación y madurez, se organice un Concurso de fincas rústicas y de productos forrajeres, que es el cimiento so-bre el cual ha de levantarse todo el andamiaje y pesa-dumbre de la total economía pecuaria. Poco valdrá la selección y será ruinoso el mestizaje, cruzamiento cambio de razas, trocándose de positivo en ilusorio todo mayor rendimiento de leche, carne, lana, fuerza y desarrollo, si antes que de genealogías y de castas no nos preocupamos de la alimentación asegurada, siempre abundante y zootécnicamente cabal y económica.

En ese justificado desdén de los santanderinos para con las engañosas Exposiciones de ganados han coincidido con los agricultores franceses del departamento de Indre que, à punto de celebrar un Concurso de la raza ovina berrichona, ham tenido el acierto de susti-

tuirlo por un Concurso de ganaderías de la región. En los Concursos o Exposiciones de ganados se presentan sólo algunos ejemplares escogidos, que no son la representación exacta de los rebaños: machos prepara-des y engordades con habilidad ó por capricho, tan sobrados de grasa que á menudo son incapaces para sus funciones reproductoras, y hembras entresacadas de centenares mediocres y degeneradas. Quien es dueño de una cabaña raquítica y heterogénea, inhábil mantenedor de ella y torpisimo para producir ferrajes y aprovechar alimentos, suele aparecer como premiado en esos certámenes teatrales. Por lo contrario, cuando una comisión de verdaderes peritos, no de políticos y caciques provinciales como suelen mangonear y sentenciar en las exposiciones, pueda hacer un examen completo de tedes les animales que forman una ganadería, el juicie será de un gran valor, una gran enseñanza y una gran ejemplaridad, apreciada en todos sus detalles, antecedentes y procedimientos. Este trabaje puede resultar dificil y confuso para los jueces que caminan de una granja á otra sin términes directos de comparación

pero el nuevo método de puntos facilita sagazmente la tarea. El art. 5.º del reglamento, publicado por el prefecto de Indre, dice así:

«El examen del Jurado comprenderá: Cualidad de los animales según el tipo de la raza, teniendo en cuenta la conformación, examinada por separado, de los moruecos, ovejas y corderos.

Homogeneidad del rebaño. Estado de los animales.

Importancia del rebaño Cada una de estas seis bases de apreciación se expresará por una cifra, de 0 á 10.

Cada nota media se multiplicará por el coeficiente siguiente: Cualidad según el tipo de la raza y conformación: Machos, 4; madres, 5,5; crias, 4,5; homogeneidad, 3,5; estado de los animales, 1,5; importancia del

El total de puntos así obtenido determina el orden de mérito absoluto de las ganaderías. Toda ganadería cuyo total de puntos ne llega á 120 no recibirá ninguna recompensa.»

No me atrevo, preocupado con la brevedad, á comentar el tino y sencillez con que se ha redactado ese reglamento del Indre, pero la copia instructiva, á mi juicio, del precedente artículo revela lo eportuno que sería en nuestra patria completar la orientación esbozada por el Consejo provincial de Agricultura de Santander, sus-tituyendo las Exposiciones de ganados por Concursos de ganaderías, que no se desplazan, sino que se aprecian en su totalidad zootécnica y agricola. Reflexiones son estas que contradicen la conducta y disposiciones de nuestro siempre mal dirigido Ministerio de Fomento, en cuyo Negociado de ganadería, son absolutamente des-conocidos los intereses que están llamados á fomentar. EL CONDE DEL RETAMOSO.

PALENCIA, DUEÑAS, FROMISTA, CARRION, SALAMANCA..

Castilla despierta. Al movimiento agrario de Palencia han sucedido otros en diversas poblaciones, exteriorizando anhelos y esperanzas a la vez que sacudiendo su tradicional apatía caracte-

Los pueblos van preocupándose de lo que á sus intereses vivamente afecta, alzando su voz, con firmeza, con gran sentido, con plena conciencia de su deber.

No son esos actos realizados por la agricultu ra del riñón de campos, de los que sacan de sus casillas al reporterismo cortesano. Apenas si esa prensa burguesa se ha enterado del suceso, cuanto más tomarse el trabajo de dar cuenta del mismo con la amplitud y los detalles que lo haría, si se tratara de un crimen espeluznante, ó de una estocada del Machaquito.

Y sin embargo y á pesar de todo, el mitin de Carrión, como el de Frómista, Dueñas y el de Salamanca, sin más publicidad que la de los periódicos agrícolas, ha producido en el país los muy trascendentales efectos que eran de esperar.

La semilla arrojada, ha germinado bien pronto; el fruto no se hará esperar. Inútil negar, ó querer quitar importancia á ese movimiento; útil pretender desvirtuar su característica, en la que el pueblo agrícola ha reflejado por modo harto elocuente, de lo que es capaz una región cuando se atenta á su tranquilidad y su bienestar, y cuando se la quiere llevar por caminos de perdición. Bien patentizado queda, que por algo y para algo abandonó la agricultura su quietud y su habitual indolencia, en asuntos, ó para actos de carácter público; bien definido queda hasta donde llega la línea de la resignación y mansedumbre, y donde comienza la de la protesta y la acometividad.

¿Quién puede dudar de que estas voces de Castilla serán oídas y estas peticiones escucha das primero y al fin satisfechas?

Nosotros tenemos tanta fé en el poder de la voluntad de los pueblos, cuando á causas justas sirve y á beneficiosas empresas se aplica, que estamos seguros de que no habrá resistencia que pueda oponerse á ella sin ser destruída.

Pero ello ha de ser á condición de que-como ahora—sean verdaderamente los pueblos quienes desean y piden.

Porque, algunas veces sucede que quienes claman, no son los pueblos, sino voceros expontáneos que alegando una representación que nadie les otorgara vocean y gritan, reclaman y amenazan, con el solo fin de satisfacer sus egoístas propósitos, que suelen alcanzar desde el acta de diputado hasta el más modesto destino. Para no dejarse engañar por estos habilidosos pescadores de truchas en secano, hay un medio: fijarse en la cantidad de retórica que en la peticiones se emplee.—¿Mucha retórica? Hay que ponerse en guardia. Porque los que trabajan, y más si son caste llanos, son poco habladores; dicen lo que quieren y lo que deben decir, lo dicen claro, y lo dicen en pocas palabras.

Veráse como ahora se gastarán pocas palabras en Salamanca y en Frómista. Pocas, sencillas y terminantes.

Así pedirán los pueblos castellanos que no se les arruine concediendo las admisiones temporales, que se les saque de su pobreza transformando en canal de riego el Canal de Castilla.

Y como las palabras son exteriorización sobria de un deseo firme y nuncios serenos de una voluntad recia, una y otra cosa serán alcanzadas. A ello no habrá representante de Castilla en

las Cortes, que no ayude con todas sus fuerzas, ni castellano de influencia que no la pongu al servicio de tan alta empresa, ni periódico de la región que no sea mantenedor de estos anhelos.

Todo ello es parte del propio esfuerzo de Castilla. Y por el propio esfuerzo, si es firme y tenaz, se consigue cuanto se desea justamente.

IGNORANCIA SUPINA

Dice La Correspondencia:

«El ministro de Hacienda no ocultaba ayer su esperanza de que España llegue á una inteligencia con Suiza y concierten ambas un tratado de comercio; pero nunca será esto antes de que Suiza haya concertado con Francia el que tiene en negociaciones.

Estas están ya para ser ultimadas. No quiere decir el aserto del ministro de Hacienda que ha de ser enseguida.

No será así, sino que, por el contrario, España se dispone á aplicar represalias á Suiza, sin duda porque así nos colecaremos bajo un mismo pie de igualdad, y en la inteligencia de que esto no ha de ser obstáculo que se oponga en su diaá reanudar negociaciones amis-

Algo habrá que decir para poner término á las alarmas injustificadas que se observan, y es que, según los telegramas oficiales, como otros de carácter particular, España tiene puesta á estas horas en Suiza todo lo que

de la última cosecha de vinos exporta á allí. A nosotros, pues, no ha de causarnos gravisimos perjuicios el hecho de que no tengamos tratado de co-

mercio con Suiza en estos meses, y más ha de sufrir el Consejo Federal helvético

Suiza insiste en que España procure reunir cuanto antes las Cortes para someter á estas las cláusulas de un tratado de comercio con ella, continuando entretanto aplicando las represalias.

En síntesis, que juzgándose esto como un imposible en los actuales instantes, no se considera de la misma manera el que España pueda llegar a acuerdos comerciales con Suiza, para lo cual hay que esperar á que Suiza y Francia firmen su tratado.»

¿Qué esperanza ni qué ocho cuartos, decimos nosotros?

¿Cómo ha de decir semejantes tonterías el ministro de Hacienda? ¿Qué importa á España la ruptura ni la guerra

de tarifas con Suiza? Pero ¿para quién se escribe y discurre así? ¿Para la China?

Antes de ahora y repetidamente hemos indicado aquí algo acerca de lo que puede significar para España una ruptura de relaciones comerciales con determinados países, y lo poco que puede significar para el resultado final de nuestra ba-

lanza mercantil. Podemos abrigar el convencimiento de que esa guerra de tarifas con que se nos amenaza, es solamente un pretexto para alcanzar ventajas arancelarias que se traducirán en perjuicio de nuestra producción, porque desgraciadamente los países que nos anuncian la guerra comercial son los que en dicha balanza resultan mejor.

España exporta poer é importa mueho, y no se comprende como las naciones que nos compran cantidades insignificantes relativamente, y que en cambio nos venden muchos millones de sus producciones, nos declaran la guerra comercial.

Por eso el Gobierno debe meditar mucho lo que hace, pues se corre el peligro de perjudicar nuestra producción sin beneficio alguno de nuestro comercio. El objeto principal y el leit motive de todo tratado de comercio que España intente concertar con cualquier potencia es la exportación de vinos.

Pero da la casualidad que ni Suiza, ni Italia, las dos naciones más diligentes en declararnos la guerra de tarifas, consumen ese caldo de nuestro país. Italia produce vinos en cantidad y precio, no sólo suficientes á su consumo, sino para llevar su sobrante á América, donde tiene un buen mercado. Suiza bebe cerveza, y por lo tanto, ni uno ni otro país son adecuados para nuestra exportación de vinos.

La guerra de tarifas con Suiza é Italia no puede dañarnos, antes al contrario, permitirá queden en el país mayor número de millones como saldo de la respectiva balanza mercantil de los que or dinariamente resultan.

Para que nuestros economistas y hombres públicos tengan muy en cuenta lo que significa la exportación para las naciones adelantadas, no huelgan ciertas cifras. Inglaterra tiene 19.500 mi-Ilones de francos de comercio exterior y su cuota por habitantes es de 485 francos; Alemania 14.325 255; los Estados Unidos 13.000 y 173; Francia 9.000 y 242; Bélgica 4.650 y 755; Austria 4.275 y 95; «Italia» 3.450 y 115; «Suiza» 2.075 y 259; Japón 1.875 y 42 y España 1.675 y 85.

Es decir, que de esas diez principales naciones, España es la que menos comercio exterior tiene, y es también, salvo el Japón, la que tiene menor cifra en las cuotas por habitante; y no hace falta decir más para comprender que la guerra de tarifas no puede hacernos gran dano; en cambio, i cualquiera de esos otros países le puede perjudicar muchísimo.

Basta, pues, de farsas y mentiras y de alarmas, y no se escriban ni se digan más tonterías. En el Congreso ya expuso el Sr. Maura el concepto que le merecían estos tratados de comercio, en los que suele faltar la primera condición para tratar, la materia, la materia del tratado.

Y como argumento á tanta insustancialidad como se escribe, diremos, que según la balanza comercial del año 1903, la importación de productos suizos en España representó un valor de pesetas 17.645.530, y la exportación directa de artículos españoles á Suiza solo fué de 1.438.867 pesetas; arrojando, por consiguiente, un saldo en con-

tra nuestra de 16.206.663 pesetas. Los artículos de nuestra exportación fueron: vino común en cantidad de 322.000 hectolitros. por valor de 1.030.814 pesetas; aceite común por 183.599 pesetas, y pipería, con otros artículos de

pequenisima importancia. En cambio Suiza nos envió en dicho ano relojes 5.700.000 pesetas, conservas alimenticias, por 3.597.000; tejidos, por 1 millón; maquinas motores, por 843.000; bordados, por 652.000; manufacturas de hierro y acero, por 588.000; colores, por 450.000; seda, por 600.000; quesos, por 483.000, y otros muchos artículos en menores cantidades. ¿A qué escribir, pues, tonterías?

Sr. Navarro Reverter, nosotros, que sabemos que tiene un colosal talento, no podemos creer que diga á los periodistas cosas tan raras como las que escriben.

INOCULACION DE LA TIERRA PARA EL CULTIVO DE LEGUMINOSAS

Con toda la atención que merece, que es mucha, y más quizá de la que podemos prestarle en este país, que por desgracia dista mucho de estar á la altura que se necesita para compenetrarse en la alta filosofía del progreso moderno, debe leer todo el que tenga algún interés por el desarrollo de nuestra primitiva y pobre agricultura, el volumen publicado por la Biblioteca agraria solariana, y cuyo título es Inoculación de la tierra para el cultivo de leguminosas. Escrito por el sabio norteamericano doctor George

T. Moore, y traducido á nuestro idioma por el benemérito D. Fernando Flores é Iñiguez, que lo por él hecho al traducir para la divulgación el trabajo de Moore, no es lo primero que hace en favor de la producción espanola, lleva, como documento de gran interés que acredita la erudición, el talento y hasta el patriotismo de su autor, un prólogo del ilustre conde del Retamoso, en el que después de poner, como vulgarmente se dice, los puntos sobre las ies, respecto á los verdaderos fundamentos de la materia de que se ocupa el libro, presenta à la consideración de los doctos los principales problemas en que se asientan los hechos que dan lugar al mismo título de la obra que nos ocupa.

No es el objeto de estas mal escritas cuartillas acudir á la invitación que hace el señor conde del Retamoso al final de su notable prologo à los intangibles é inviolables técnicos, pues no nos considerariamos con titulos suficientes para ello. Sólo tratamos al escribirlas de contribuir á la divulgación de tan útil trabajo; de anunciar que existe un libro fácil de leer y hasta ameno, del que los lectores pueden deducir útiles ensenanzas y en propagar, por fin, esa invitación del señor conde del Retameso para que los doctos, los capaces, los técnicos se dediquen á las investigaciones y á las experiencias que, aun comprobando la mayor parte de las manifestaciones del dector Moore, puedan en algu-

nos extremos, con el fruto de su fecundo trabajo, reformarlas, perfeccionarlas ó ampliarlas, y citaremos, para demostrar que esto es posible y puede ser muy útil, algunos ejemplos sobre puntos cuyo esclarecimiento ó ampliación puede ser de interés á la ciencia y á la

práctica agrícola. En el capítulo «Inoculación del terreno con tierra transportada de otro lugar donde se ha desarrollado bien la leguminosa que se quiere cultivar», aun admitiendo el autor que cuando se hace bien esta operación produce buenos resultados, combate el procedimiento fundándose en que, en muchos casos, si no se ha operado con precaución, no es eficaz, y en otros es expuesto á propagar en el terreno inoculado otros gérmenes

perjudiciales y daninos. Pero lo primero, ó sea la carencia de resultados, si no se opera convenientemente también ocurre con la inoculación por medio de bacterias cultivadas artificialmente, y, en cuanto á lo segundo, claro es que no deberá practicarse con tierra infectada, y que con esta sencilla precaución los resultados podrán ser muy beneficiosos. Desde luego que la operación resultará mas cara, pero en nuestro país, en donde se carece por regla general de la cultura suficiente, para la práctica de operaciones, hasta cierto punto dificiles, de cultivos de bacterias, no vacilamos en recomendar para muchos casos de la práctica la inoculación por medio de la

En el capitulo «Cuándo no se debe esperar buen éxito de la inoculación», en el quinto y último caso que cita el doctor Moore, dice: «5.º Cuando la tierra carece de los abonos necesarios para alimentar la plan ta, como serian potasa, fósforo, etc., y también nitró-geno». Verdaderamente que esto puede poner al lector en confusión y merecía que se hubiera explicado algo

Debiendo la planta asimilar los elementos nutritivos guardando proporciones que varian entre muy estrechos límites, si no hay cantidad suficiente de algu-no esencial para la nutrición, de poco servirá que abun-den mucho los demás, pues la planta tan sólo absorbe-rá las cantidades máximas que determine la máxima también que pueda absorber del elemento escaso. Claro es que entonces no es solamente necesaria la inoculación, sino que es igualmente preciso proporcionar á la tierra, en forma de abono, cantidad suficiente del elemento que escasea.

Esta es sencillamente la explicación del sistema de Solarí llamado también de doble anticipación. Y aquí tenemos que coincidir con el Sr. Conde del Retamoso en su apreciación de que en el trabajo de que nos ocupamos se olvida quizá más de lo conveniente al eminen-

te agrónomo italiano. También daremos nuestra modestísima opinión sobre una de las afirmaciones del profesor Moore, acudiendo á la invitación que para ello hace el Sr. Conde del Retamoso á los doctos y capaces, pero haciendo constar que, de doctos nada tenemos, y en cuanto á capaces, lo so-mos poco para tratar de estas cuestiones, por lo que repetimos que nos limitamos á dar nuestra opinión, sin propósito de discutirla, pues nos plegaríamos á las razones que en contra se nos diera, no guiándonos otra idea que la de provocar argumentaciones de los más peritos para llegar á la verdad.

Nosotros creemos con el doctor Moore, que no existe verdadera Symbiosis entre las bacterias y las plantas

que las hospedan.

La asociación entre plantas puede afectar dos formas principales, la bilateral ó la unilateral. Ph. Van Tieghen trata la cuestión con admirable claridad, y cita l notable ejem que se presenta en la organización de los liquennes.

El fenómeno por el cual de dos unidades morfológicas se constituye una sola unidad fisiológica, es lo que en general se denomina Symbiosis, y esta Symbiosis pue-de llegar á establecerse hasta entre una planta y un animal como ocurre con algunas algas verdes que viven

en el interior de ciertos infusorios. En el caso de que se trata, no ocurren los hechos del modo que sería preciso para que existiera la Symbiosis: el doctor Moore explica los fenómenos de tal modo, que

no dejan lugar á duda á nuestro entender. Y terminaremes manifestando que en la Estación agronómica y de patología vegetal, se están llevando á cabo experiencias de inoculación con los cultivos del Doctor Moore sobre alfalfa, trébol y garbanzos, de cu-

yos resultados se dará cuenta cuando se haya llegado al fin de tales estudios. GUILLERMO QUINTANILLA.

ESPIRITU RURAL

El pueblo árabe, que fué el más ilustrado durante los siglos medios, dedicó preferentemente su atención á los estudios geopónicos.

Damasco floreció por el número de sabios. Los que habian quemado por fanatismo la biblioteca de Alejandría, tradujeron las mejores obras de la antigüedad. Bagdad se convirtió en una academia. El célebre Al-Mamun atrajo á su corte, con dádivas y honores, todos los hombres de saber de su tiempo. Dedicóse al estudio de las ciencias y obligó al Emperador Miguel, á quien había ven-cido, á comprar la paz con un tributo de libros griegos.

Tales conocimientos se introdujeron y propagaron en los dominios españoles conquistados nor los árabes. Ab-derramán de Córdoba hizo traducir del caldeo la agricultura navathea, de Katsami, que repartió entre los labrado res y Abu Zacaría dá cuenta de las muchas obras que habia leido untes para componer la suya, tan celebrada.

Con razón, por tales motivos, observa Boutelu, que si la agricultura llegó en tiempo de los musulmanes á tanta perfección, fué en verdad porque estuvo protegida por los Califas y magnates del imperio, y por dedicarse á su estu-dio y práctica hombres distinguidos, sin abandonarla, como se había hecho antes y se volvió á hacer después, casi exclusivamente à los jornaleros y operarios sin instrucción ni interés, ocupados solo en los trabajos y penosas faenas del campo. Tenían muy dividida la propiedad porque los terrenos confiscados se repartieron entre gran número de conquistadores y aplicando al cultivo el sistema intensivo, producían con mayor abundancia, porque es incuestionable que las pequeñas propiedades se cultivan mejor, aumentan las cosechas y ganados y multiplican los cultivadores, al contrario de las grandes, que por necesidad son mal lleva-das y disminuyen los productos del campo y la población

En tiempo de Juan Abderraman, contaba Andalucia, además de algunas ciudades de primer orden, 300 grandes aldeas y 12,000 pueblecitos en los contornos del Guadalquivir y tenía Sevilla 300.000 habitantes. Introdujeron nuevos sistemas de cultivo trabajando y abonando las tierras à fin de que siempre estuviesen produciendo y nunca en ese descanso que algunos creen recesario y que es un contrasentido, tan absurdo como perjudicial.

El impuesto sobre los alcoholes

Las núevas Comisiones. La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio

de Hacienda aprobando la creación de catorce Comisiones regionales, propuesta por la Comisión encargada de estudiar las reformas convenientes en la ley y en la reglamentación de la renta del alcohol. Las Comisiones de las catorce regiones se constituyen en la siguiente forma;

Cataluña: capital, Barcelona.—Formarán la subcomisión los presidentes del Instituto agricola Catalán de San Isidro, Fomento del Trabajo Nacional, Camara de Comercio, Sindicato de exportadores, Asociación de fabricantes de licores, síndico presidente del gremio de almacenistas y síndico presidente del gremio de detallistas.

Levante: capital Valencia. -Los presidentes de las Camaras agricola y de Comercio de Valencia, el del Sindicato provincial de viticultores, el del de fabricantes de alcohol vinico, el del de fabricantes de licores, el de almacenistas y el de detallistas. Andalucía oriental: capital, Málaga.—Los presi-

dentes de las Cámaras de Comercio y agricola, el de la Liga de Contribuyentes, el del Sindicato de licores, el de exportadores de vinos y los de almacenistas y de-

Andalucía occidental: capital, Sevilla.—Los presidentes de las Cámaras a ricola y de Comercio, el de la defensora de fabricantes de alcoholes y licores, el de almacenistas y el de detallistas.

Canarias: capital, Santa Cruz.—Los presidentes de las Cámaras de Comercio y agrícola, el del Sindicato de exportadores de aguardientes y los de almacenistas

y detallistas.

Extremadura: capital, Badajoz.—Los presidentes de las Cámaras de Comercio y agrícola, el de los detallistas de alcohol y los de almacenistas y detallistas.

Castilla la Vieja: capital, Valladolid.—Los presidentes del Círculo de Labradores, de la Cámara de Comercio, de la agrícola, del Sindicato de fabricantes de compuestos y licores, de la Federación agrícola y de almacenistas y detallistas.

Galicia: capital, La Coruña.—Los presidentes de las Cámaras de Comercio, del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio; del Sindicato de gremios de tiendas y almacenes de aguardientes y licores y los

de detallistas y de almacenistas.

Asturias: capital, Oviedo.—Los presidentes de las
Cámaras de Comercio y agricola, el del gremio de exendedores al por menor de aguardientes y liceres, el de almacenistas y el de detallistas.

Vascongadas: capital, Bilbao.—Los presidentes de las Cámaras agrícola y de Comercio, el del Sindicato de aguardientes y licores, el de almacenistas y el de de-

Navarra: capital, Pamplona.—Los presidentes de las Cámaras de Comercio y agrícola, el del Sindicato alcoholere y licores, el de almacenistas y el de deta-Aragón y Rioja: capital, Zaragoza.—Los presidentes de la Camara de Comercio y agrícola, el de la Asociación de Labradores, el del Sindicato regional de alco-

holes y licores, el de los almacenistas y el de los deta-Baleares: capital, Palma.—Los presidentes de las Cámaras de Comercio y agrícola, del Sindicato al-coholero, del gremio de almacenistas y del de deta-

Castilla la Nueva: capital, Madrid.—Los presidentes de la Cámara de Comercio, del Círculo de la Unión Mercantil y los de los gremios de almacenistas y deta-

Conforme á la Real orden, las regiones recibirán los informes que los productores, industriales ó particulaes formulen, y con los suyos propios los remitirán á la

Junta ó Comisión central antes del 8 de Agosto. Las observaciones deberán formularse ajustándose en lo posible al cuestionario del Real decreto inserto en la Gaceta del 18 del actual, poniendo aparte lo que se refiere á modificaciones de la ley, de lo que se refiera á

las del reglamento. Además podrán formular aparte aquellas indicaciones que estimen de carácter urgente, y que puedan ser objeto de disposiciones del Gobierno, antes de la discu-

sión de la nueva ley.

Los presidentes de las Comisiones regionales deberán dar cuenta á la Comisión general de la constitución de aquéllas y de la oficina ó dependencia á que hayan de dirigirse las comunicaciones. La ponencia se reunirá el día 10 para empezar los

estudios de la información, y preparar el dictamen para

el día 16, en que comenzarán las sesiones de la Comi-Todo lo que precede dice la Real orden, la cual nos parece un verdadero embrollo, un lío más, un mangoneo tonto, inútil, para hacer más incomprensible la materia, si la materia necesitaba más

Estamos, pues, en plena siesta de comisiones y subcomisiones; en plena dominación burocráti-

ca española. Ya Madolell dirá mangoneando: «Esto ya es mío», pero el Ministro, que no tiene pelo de tonto, hará un mutis gracioso á tiempo, y valencianos y aragoneses, quedarán con un palmo de narices y Osma y todos nos destornilla-

remos de risa. Poco ha de vivir quien no vea el final de esto, que será un justo castigo à los protestantes inconscientes de la Ley de alcoholes, que en su afán de pedir la luna, empeoran una buena causa.

En la Comisión central hay, pues, elementos para que la protestada ley salga flamante. ¿Qué harán? Nada.

Con aquella representación y las regionales

que se determinan por esta Real orden, bien pue-

den elaborar un trabajo de justicia y de utilidad salvadora á su modo. A solucionar pronto el problema salvando la viticultura en armonía con los intereses del Te-

BELLEZAS DE LA CREACION

La teología las admira en la fisonomía de las personas, porque naciendo millares y millares de individuos que se suceden, todos se distinguen

en la cara y en la voz. La admiración aumenta, al ver que existe también la diferencia de fisonomía en los demás animales, no solamente en aquellos que, al ser domésticos, parece que la mano creadora les ha til dado con las pintas que llevan, en ayuda de ser distinguidos hasta de los niños y demás gente ruda, sino que, lo que es más aún, existe la diferencia de fisonomía en todos aquellos animales que por ser salvajes son de uniforme color: á los gorriones, vencejos, perdices, conejos monteses y demás se vería obligado á apellidarles un encargado de ellos perspicaz.

Los que crían canarios les distinguen y saben su genealogía; lo mismo que los que guardan to-

ros, ovejas, etc. Cuando vivimos en un nuevo pueblo, vemos personas que confundimos durante unos meses; pero luego las distinguimos como distinguimos lo

blanco de lo negro. Hay encargados de animales que, sin embargo de tenerles poca afición, llegan á distinguir la voz de gallina que canta y la voz de la paloma que arrulla. Algunos aventajados llegan á conocer á qué padres pertenecen los polluelos al mes

de nacidos. El P. Van Tricht dice: que los pinzones de diferentes comarcas finalizan sus cantos con diferentes sílabas y tonos. No cabe duda, y no son ellos solos: los ruiseñores, según sea de poético el ambiente medio donde viven, así hermosean más ó menos sus cantares. Aquellos ruiseñores que crian cerca de caminos, donde transita gente y hay ruidos, cantan tan desacordes que no se

les puede oir. Las cogujadas tienen en su canto asombradora

variedad de imitaciones. Se distinguen perfectamente de pueblo à pueblo, y en el mismo lugar las suele haber maestras, de un canto admirable por lo original.

Todas las especies de este género alondra vencen á su rival con el canto: se elevan de dos á dos los cantores y ambos circundan, volando y

cantando, los aires; girando en torno de aquel te-

rreno donde quieren criar, y á do desciende aquel

tando en los aires, habiendo cansado á su rival: en haber puesto silencio en todo aquel espacio donde él pueda ser oido.

Hay calandrias y cogujadas que cantan como las perdices para hacer callar á las perdices; las hay que imitan á todos los pajarillos que puedan escucharlas y luego imitan los gritos del alcotán para hacer callar a todos; las hay que imitan el quejido del conejo perseguido por el zorro, y hay entre ellas quien imita los tambores y gaitas de los pueblos. Luego ella sola queda cantando. Cantando en medio de un magestuoso silencio donde sólo acompañan á tan dulces melodiosos trinos el canto de los grillos y el leve rumorcillo del aire que besa los verdes y lucidos trigos.

Cuando oimos hablar un nuevo idioma, se deslizan los sonidos de nuestro oido de tal modo que ni aun percibimos la división de las palabras: para notros aquello es como canto de chicharra ó zumbido de moscón: mas si continuásemos oyendo más, entenderíamos luego que aquel chicheo era encantos de expresión amena, puesto que serían pensamientos del hombre expresados con sonidos de palabras.

Los pollitos recién nacidos distinguen y acuden á la voz de su madre sin que la vean y aunque haya otras que cloqueen igual á nuestro pa-

Los tiernos corderillos, revolucionados cuando salen al encuentro de sus madres, cada cual, valido de los balidos, topa la suya: lo cual parece difícil en aquel clamoreo de voces de tantas madres é hijos.

Tienen los animales diferente tono y timbre de voz: las palomas, por ejemplo, aunque haya algunas que den los mismos golpes ó sílabas en su arrullo, se diferencian perfectamente porque en la última sílaba cada cual ejecuta sus variantes. Ellas se conocen en la voz y en el aire de sus figuras, de sus andares y de sus volares, como las personas nos conocemos unos á otros. Muchas veces conocemos á nuestros conocidos, cuando de lejos nos vemos, por su caballo ó por su perro.

Las grandes bandadas de palomas que vuelan leguas á buscar comidas van formadas por batallones y compañías. Es decir: las de todos los pueblos forman el gran bando ó ejército, las de cada pueblo hacen los batallones y las de cada palomar las compañías. Cuando terminan la faena de su alimentación, el gran bando se divide en bandos, sin entresalir ninguna de una parte á otra, todos los bandos con el mayor orden se cortan geométricamente; y giran por los cuatro vientos a orientarse á su población; luego estos bandos se van subdividiendo á medida que llega cada grupo á su albergue. Algunas veces vése repentinamente partir el bando, desciende la mitad à su casa, mientras que las demás siguen su rumbo; lo dicho de estos grandes bandos acontece en los meses de escasez. Se conocen individualmente en el aire del volar como nosotros nos conocemos en el aire de andar: además el orden palomar hace un ruido peculiar al volar, con la última remera en cuyo extremo se desune de las demás remeras hace resonar el aire á modo de lengüeta. sonido diverso en cada uno.

Entre las palomas las hay que arrullan con mucho sentimiento; sobre todo cuando le faltan los hijos ó buscan su pareja. El arrullo de la paloma está lleno de gracia, sentimiento y poesía; de ahí viene, sin duda, cuanto han cantado los poetas al arrullo de la paloma y al de la tórtola. Las madres que tienen hijos en su seno entienden con ternura estos arrullos. Meditemos algo en estas bellezas de la creación y de lo íntimo de nuestra alma elevemos un himno de alabanza al

CARLOS ORMAECHEA LLORENTE, Fuentemolinos.

POR EL GAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos. ldem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.—Lanas.

El régimen tempestuoso sigue dominando en diversas comarcas de nuestra península, causando en algunas localidades sensibles pérdidas en las cosechas. Los colores han sido grandes durante el septenario. pero á consecuencia del agua que han arrojado las tormsntas ha descendido bastante la temperatura algunos

Las faenas de recolección se hallan en todo su apogeo, y por las impresiones que se van recogiendo deese que, respecto de algunos granos, el éxito de la cosecha, aun siendo bueno, no es lo que se había supuesto hasta por los mismos labradores que diariamente veian sus sembrados.

Trigos.-La tendencia es la de flojedad. En los primeros días de la semana el retraimiento de ofertas vendedoras despertó alguna atención en la molineria y ésta efectuaba compras de lotes pequeños en cantidad, pero bastantes para entretener la firmeza que reflejaban los precios; abundó posteriormente un poco más la oferta, porque no cabe duda es bueno en

ron un poco los precios y quedamos en la sesión de hoy Resulta que los precios hoy practicables son, si se quiere hacer algo, muy inferiores á la cotización, que por lo general resulta efectiva en origen.

este tiempo el precio que se paga, y como hace poca falta el artículo, el negocio se hizo más difícil; flojea-

En términos generales el negocio durante la sema-na fué regular, vendiéndose hasta el miércoles, Sanchidrian, Velayos y Segovia, á 41 1₁₂; Salamanca, á 41 y Zamora á 40 1₁₂ rs. la fanega. Hoy se vendió Salamanca superior y Zamora idem, á 40 1₁₂ idem. En clases exóticas nos e hace nada.

El año, dice la Revista Mercantil de Valladolid, se presenta con buen cáriz para que las operaciones sean activas con los trigos de Castilla, y bien se vé que los hechos van respondiendo á aquellas indicaciones.

La contratación va adquiriendo cuerpo, desarrollándose, y si esto es ahora que todavía no hay trigos nuevos y que los precios están relativamente firmes, cuando haya abundancia de los nuevos y las cotizaciones satisfagan más al consumo, la actividad tomará proporciones no conocidas en estos últimos años, por la escasez de nuestras cosechas. Va á ser este un año de activa exportación. Hoy por hoy, los precios en todos los mercados de Castilla están sostenidos y principalmente en nuestra plaza donde las ofertas vendedoras pretenden á 42, sin que haya tomadores á más de 41, á cuyo precio se han hecho ultimamente 4 vagones de la plaza. En el detall la concurrencia de vendedores es escasa, porque los labradores no pueden ahora abando-

nar sus faenas del campo para venir al mercado. Los precios cierran en Castilla entre 40 1/2 à 41 rea-

Harinas.-Sin variación registran una tendencia floja los precios y el negocio señala calma.

Cours	anse en	pesetas	108	100	Kilos	aire	dedo	de:	8	
Extra	blanca	n.º 1	300.		36,	05	á	37,	25	
Superf	ina blan	ca n.0 2			34,	25	á	34	85	
Númei	ов 3	ectivice.	0000	3.4	32	45	á	33	65	
					25,	24	á	27		
		d-080 .			18		á	19		
Tercer	as				16		á	16		
Cuarta	8						á	14		
Extra	fuerza r	1.01			37		á	39		
Superf	ina fuer	za n.º 2.		996	36		á	37		
Númer	os 3			0.0	32		á	34		
Númer	084				23		á	25		
Segun	das			2.4	16		á	18		
Tercer	28				15		á	16		
Cuarta	B				13		á	14		
					-	The same		-	Market 1	

Vinos u alcoholes.-- Nada nuevo hay que añadir á lo señalado en otras reseñas respecto á estos dos artículos. El aspecto de la cosecha es muy vario según las regiones; domina, sin embargo, por punto general cier-to pesimismo. En algunas localidades, los precios han subido por la mayor demanda que ahora se registra.

En Arganda (Madrid) se cotizan: vinos tintos á 12 eales arroba; blanco á 20.

En Setenil (Cádiz) los precios han sido: blanco á 26; añejo á 60. Aguardiente anisado de 25 grados á 160 reales arroba. Anuncian de Puebla de Don Fadrique (Toledo), que

las viñas presentan mal aspecto, y cosecha muy reducida por los estragos causados por la piral. Sigue siendo en Valencia la situación del mercado de alcoholes la misma que al terminar la semana

En Morales del Vino (Zamora), el vino tinto se ha cotizado á 15 reales los 16 litros, ó sea con un real de subida. Créese que continuará el alza por la demanda

En Arnedo (Logroño), vino tinto á 10 y 11 reales aguardiente anisado, desde 50 á 120 reales, según clase. En Madridejos (Toledo): vino tinto y blanco, á 10

Aceites.-No hay nuevas impresiones en este renglón, si acaso, alguna más animación en los principales mercados y precios también más firmes en muchos de ellos, con tendencia al alza.

En Córdoba se vende el aceite fresco á 46 reales En Jaen cotiza á 43.

Continúa en Sevilla bastante animado el mercado,

cotizándose como últimos precios los de 49 y 50 112 reales arroba. En Teruel se ha vendido á 96 pesetas los 100 kilos. En Valencia se cotizan; superiores del país á 58 reales arroba; medianos, á 56; superiores Tortosa, á 54; medíanos á 54; bajo de Tortosa, á 49; de Toledo, á 50; an-

Centeno. - El negocio paralizado; entradas muy cortas, precio al delall aqui de 26 à 26 114. Ofertas de la plaza á 27; de Medina á 26. Expediciones por ferrocarril nulas.

daluz superior nuevo, á 50; para fábrica, á 47. Plaza

Cebada.—Se ofrece de la nueva cosecha à 21 reales para entregar y no se conocen tomadores ni contrato alguno efectuado de nueva ni de añeja.

Lanas.-La situación es de calma en los mercados reguladores. En nuestro país, la animación no deca-en algunos puntos ya no hay existencias, y en todos, los precios se presentan altos y con tendencia á mayor

La tendencia ha sido de calma en el Havre, cotizándose balas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, Julio, á 198 francos.

En Roubaix Tourcoing se ha cotizado con tendencia sostenida á 5,12 francos kilo, lana peinada. En Amberes, lanas peinadas alemanas B, á 6 fran-

cos kilo. Tendencia sostenida. En Lerma (Burgos), la concurrencia de lanas ha sido regular y se ha vendido à 60 reales la blanca sucia, y á 120 la lavada. Ya no quedan existencias en Carrión de los Con-

des, (Palencia), habiéndose cotizado de 65 á 67 reales arroba. En Briviesca (Burgos): blanca sucia, á 60 reales;

negra, à 54. En Aranda (Madrid), se venden: Blanca sucia, á 70 reales arroba; negras á 60; blancas lavadas, á 80. En Arcos (Soria): blanca sucia, á 70; negra; á 68.

El negocio ha estado animado en Santa Maria de Nieva (Segovia), sobre todo en lana negra, que se paga t precio muy elevado; la blanca está encalmada. En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), muy

procurada la lana negra que ha subido dos pesetas en arroba; la blanca también está en alza. Cotizase: Blanca sucia, à 75 reales arroba; negra, à 78; blanca lavada á 120.

EN LA CORUNA

Concurso regional de ganaderos.

En el próximo mes de Agosto y en los días 18, 19 y 20, se celebrará en aquella importante población gallega un Concurso regional de ganados vacuno y de cerda, organizado por el Estado, en cooperación con la Granja-Instituto de Agricultura de aquella capital.

A dicho concurso, cuya importancia creemos innecesario encarecer, podrán asistir todos los ganaderos que lo deseen, presentando toros reproductores, vacas de leche, becerros, bueyes y va-cas de ceba y de trabajo, de razas del país y cruzadas con holandesas, adaptables al clima de aquellas costas, y ejemplares reproductores de ambos sexos de ganado de cerda y de ceba de raza española y cruzados con raza del Yorkshire.

Se destinan importantes premios en metálico y diplomas de honor para los dueños de los mejores ejemplares que se expongan.

Las inscripciones pueden hacerse hasta el día 1.º de Agosto próximo, remitiéndose á la Granja-Instituto regional ó á la secretaría de la Cámara Agrícola las cédulas de inscripción.

Pueden pedirse toda clase de detalles á los establecimientos antes citados, los cuales remitirán á quienes lo pidan ejemplares de los programas oficiales del Concurso conteniendo los boletines de inscripción que hayan de llenarse.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado de este Certamen, de tanta importancia para el desarrollo y prosperidad de la riqueza pecuaria española.

La sal común en los ganados

Varios son los condimentos que utilizan los animales, como el azufre, el antimonio y, por algunos tratan-tes, el ácido arsenioso (arsénico); pero de todos, el clo-ruro de sodio (sal común ó de cocina) es el más generalizado, porque la práctica-arsenal de grandes verdades-demostró que entre todos los condimentos es el más económico, el mejor y el que se halla exento de

La sal común tiene excepcional importancia en las explotaciones pecuarias; además de excitar el apetito, ocultar el desagradable sabor de muchos alimentos y facilitar la digestibilidad de los mismos, se ha demostrado que sin la sal no es posible la vida, y mucho menos la salud de los ganados, habiéndose comprobado que los glóbulos de la sangre enferman y sucumben en atmósferas de albúmina desprovistas de cloruro de se-

Sin la sal, la digestión de los alimentos sería imperfecta ó casi nula, la nutrición deficiente y la vida lánguida. Por estos hechos se observa que los animales que no toman sal se desarrellan mal y la acción nutritiva de los alimentos queda reducida á la mitad ó á las dos

En los animales de renta, en los de trabajo, hembras preñadas y que están lactando, en todos, la sal común es indispensable, resultando una equivocación la creencia de que solamente necesitan sal los ganados

enflaquecidos. La sal aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche, adquieren más vigor los animcles de trabajo, se ceban antes los destinados á la carnicería y hasta cabreros y pastores saben que dando agua salada y empajada con sal rinden mayor número de litros de leche y engordan los ganados, existiendo la opinión fundada de que mejora la calidad y aumenta la cantidad en peso de la lana; diganlo aquellos propietarios de ganado merino que se gastan algunas pesetas en salgar dos ó tres veces al año, operación que cada temporada dura

mes y medio ó dos meses. Y no hablemos de la sal como agente preservativo de muchas y graves enfermedades, porque sería sepa-rarnos de nuestro objeto. Basta citar el hecho de que todo ganado que en las épocas de epizootias toma los alimentos con cierta cantidad de sal, si contraen la enfermeda i reinante se defienden mejor, no ocasiona tantas víctimas y salen adelante muchas más reses de las atacadas. Si en este hecho se fijasen bien los ganaderos, seguramente en la actualidad, que se dan bastantes casos de viruela, no sería tan de caracter maligno, y no pocas ovejas se salvarían, alternando el salgar con el agua mielada, dos procedimientos sencillos y econó-

Muchos caballos, bastantes mulos é infinidad de pollinos valetudinarios que pululan por campos y ciudades, no arrastrarían la vida lánguida que llevan si se les diese sal. Más aún: los propietarios de reses bravas saben que los toros de cuatro años que hau tomado sal desde sus primeras edades, gozan de mayor poder y brio y dan unas embestidas inmensamente mayores que los de cinco años que no tomaron sal común.

Un problema que resolver se presenta al recomendar la sal en los ganados, el referente á la cantidad que conviene dar á cada res por día. No somos partidarios de que las proporciones sean fijas; entendemos que conviene dejarlo à los deseos de los animales; ellos, como el hombre, saben lo que necesitan, por le mismo que también conocen y aprecian la cantidad relativa que de sal pueden llevar los pastos. De aqui surge la necesidad de que los animales tengan, como el hombre tiene á su disposición, la sal común, en la seguridad de que los ganados que no se hallen deseosos de sal no la

La Liga Agraria

A mayor abundamiento puede darse el caso de que 10 gramos de sal diarios para una oveja que los neesite pueden ser tóxicos para otra de la misma edad, temperamento, raza, etc., que por el hecho de contener la bastante los alimentos que ingiera, resulte una dosis exagerada que motive que el efecto fisiológico que buscamos degenere en acción tóxica.

¿Qué método de salgar conviene mejor á los ganaderos? Vamos á señalarle Existe el procedimiento en los ganados de salgar á made y el de salgar à teja ó en el suelo; el primero tie-ne el defecto de que no hay posibilidad de saber con precisión la cantidad de sal que cada res precisa, y el

segundo, llevado á la práctica como lo hacen nuestros pastores, no sólo puede resultar inútil, sino hasta per-Todos sabemos que para salgar á teja ó en el suelo (preferible seria lo que llamamos à cazuela plana, hecha con portland, porque à suelo tiene el inconveniente de que los ganados ingieren tanta tierra como sal) se hacen varios montoncitos encima de una teja ó del suelo á cierta distancia; se dejan en libertad las ovejas, que

salen con velocidad para apodorarse de aquel aperi-

Resultado: que las fuertes, las robustas y de mayores energias son las primeras en llegar y apoderarse del rico presente (las que por lo general menos lo ne-cesitan), y las más débiles, enfermizas—precisamente las más necesitadas de sal—acuden las últimas, cuando no existen más que los ladrillos lamidos y baboseados... Consecuencia: que las primeras pueden intoxicarse por el exceso de sal; las segundas no mejoran, porque no la prueban; de aquí nuestra oposición á esos defectuesos procedimientos del salgar á mano y á teja, y nuestra conformidad con el siguiente

De igual forma que al caballo y al buey de amarre se le deja la bola de sal gemma en el pesebre, á fin de que lama y tome toda cuanta necesita, en las ovejas y cobras podemos seguir un proceder análogo: se toman unas cuantas bolsitas de tela fuerte, pero de tejido poco compacto—puede servir la de sacos ordinarios—se coloca en ellas la sal y se cuelgan en las estacas del

Las ovejas, humectando los sacos, disolverán la sal, que al esfloresceratravesará las paredes de los mismos, y la res ingerirá la que necesite. Se nos argumentará que en tiempos de lluvias desaparecería la sal; para eso es el cuidado del pastor en recoger los saquitos y entrarlos en el chozo, como recoge otros objetos cuando amenaza lluvia. Muchos ganaderos que siguen ese pro-cedimiento, por recomendación nuestra, se hallan satisfechisimos, habiéndonos felicitado.

TIBURCIO ALARCÓN. Catedrático de Veterinaria.

Garbanzos.

En general, las impresiones sobre la actual cosecha son satisfactorias; sin embargo, no faltan comarcas donde se la califica de muy desigual. En Valencia se han cotizado: Alfarnate, pri-

mera, á 90 pesetas, terminándose; idem segunda, á 75; Smirna núm. 30, á 59; idem núm. 29, á 48; idem núm. 28-29, á 45; Casablanca núm. 28, á 40. De Castilla, núm. 30, de 36 á 37 granos, á 180 pesetas; núm. 26, de 38 á 39, á 164; núm. 24, de 41 á 42, á 144; núm. 20, de 45 á 47 á 120; núm. 16, de 48 á 50, á 110.

En Alora (Málaga), finos, á 180 rs. fanega; entrefinos, á 140; duros, á 100. En Torre de Don Miguel (Cáceres) los precios

son: garbanzos finos, á 200 rs. fanega; regulares, á 140; duros, á 80.

En Valdera (León) se han cotizado: finos, á 220 reales fanega; regulares, á 190; duros, á 120. En Herrera de Pisuerga (Palencia): garbanzos finos, á 160; regulares, á 120; duros, á 100.

Avisan de Montijo (Badajoz) que aún no se puede decir nada de precios; pero hay buena cosecha y que las clases son excelente

De Carrión de los Condes (Palencia) dicen que se espera buena cosecha.

El desastre de Logroño.

Toda la prensa ha relatado el desastre ocasionado por la furiosa tormenta de granizo que descargó sobre el territorio de Logrono el día 28 de Junio último. Algunas publicaciones dicen que se gastaron grani-

fugos sin resultado; otras, al contrario, dicen que en los viveros de las bodegas Franco-Españolas, se dispararon seis cohetes granifugos de los de 700 metros de elevación, y según manifestación de la misma persona que hizo los disparos, se notaron los efectos producidos por los cohetes en los citados viveros; pues si bien sufrieron algo fué de poca importancia relativamente al resto de la posesión.

Las condiciones en que se ha presentado la defensa de los viveros es igual que las de un cuerpo de ejército de cincuenta mil hombres que invade un territorio. Si por toda defensa contra el cuerpo invasor hay un sólo cañón, aunque este cañón sea el más perfeccionado, podrá destruir una quinta parte de los invasores, pero no impedirá la invasión de los cuarenta mil restantes; y, si en lugar de un solo cañón había cinco ó diez, la in-

vasión es imposible. Si el territorio de Logroño hubiera sido defendido por la cantidad de postes correspondientes á la superficie, es probable, si no seguro, que el granizo no hubiera

destrozado sus campos. No solamente hay la conveniencia de establecer la cantidad de postes correspondiente á la extensión del territorio á defender, sino que conviene también una buena organización para asegurar el resultado. Siempre se debe tener à disposición cohetes de varias alturas, porque en ciertas regiones las nubes tormentosas se presentan á veces muy altas y otras veces más bajo. Sería pues inútil y oneroso el uso de cohetes cuya ex-plosión se produce á 900 ó 1.000 metros de altura si los de 500 metros fuesen suficientes. En la generalidad de los casos, los de 900 metros son los únicos que dan re-

Una de las causas más importantes para vencer las tormentas, es conocer el momento oportuno de disparar. No se debe gastar inútilmente los cohetes, pero tampoco conviene esperar que caiga el granizo. El tiro; siempre debe ser preventivo, es decir, cuando lle-gan las primeras nubes de la tormenta, entonces es el momento preciso de desorganizar, de dislocar el núcleo de nubes que forman la tempestad. Si se espera que sea formada la piedra, no hay aparatos posibles para transformarla y tiene forzosamente que caer en tierra. El objeto de los cohetes es impedir la formación del granizo, neutra izando por su explosión la tensión eléc

trica de las nubes. (Véase artículos anteriores.) Cuando la tormenta es furiosa, las piedras, en el trayecto desde las nubes hasta caer al suelo, son arrastradas por los vientos fuertes y llevadas hasta doscientos met os de la dirección perpendicular correspondiente á la salida de las nubes. La práctica ha enseñado, que en este caso excepcional, es también fácil de vencer. si hay la previsión de establecer un poste volante. Es lo mas sencillo posible: al ver acercarse la tormenta, un hombre proveido de un tubo de hierro lanza-cohe tes (1) y dos cohetes, se dirigen rápidamente en la dirección donde viene el petigro, llegado á unos doscientos metros de los postes fijos, dispara seguidamente los

En los informes remitidos por 120 Sindicatos francesos é italianos, hemos leido que varias veces se ha apreciado el procedimiento de los postes volantes. La práctica enseñará también á los tiradores españoles, pero entre tanto, podemos aprovechar de las experien-

Lo que más ha llamado nuestra atención, son los resultados obtenidos con los cohetes de 900 metros. En Italia, particularmente, donde las tormentas son frecuentes y violentas como en España, se gastan casi unicamente cohetes de alta ascensión. (Hoy mismo, la casualidad me ha permitido presenciar á la prepa-

(1) El tubo de hierro de 1 metro 80 centimetros de largo apuntado en su base para que se pueda plantar facilmente en el suelo. El vacio del tubo debe ser de 3 à 4 centimetros de diámetro. Todos los cerrajeros tienen esta clase de tubería.

ración de un envío muy importante, todo en cohetes de 900 metros, destinado al campo de tiro del Gobierno

Las pérdidas sufridas desde dos meses se cifran ya por muchos millones de pesetas. En los tres meses que quedan para tener á salvo las cosechas, aumentarán de algunos millones más. Muchos pueblos enteros queda ron arruinados. La imprevisión, la indolencia y lo negligencia son única causa de los desastres y de la mi-

EUGUENIO GERMAIN.

Acabo de recibir la carta siguiente, que entregamos á la publicidad por el interés que presenta: Sr. D. Eugenio Germain

Muy señor mío: Después de saludarle paso á darle las tantísimas gracias por haberme aconsejado el uso de los cohetes granifugos de 900 metros.

El día de ayer obtuve un gran y satisfactorio resultado tal como sigue: «Era poco más ó menos la una de la tarde, cuando apercibí que avanzaba una tormenta sobre nuestro término municipal, de la parte Oeste. Salimos de casa con el dependiente, dirigiéndonos hacia los puntos de defensa de mi propiedad, donde lle-gamos oportunamente. La tempestad de granizo anda-ba arrasando los frutos á un kilometro con dirección á mis viñas y avanzaba con gran velocidad. A su aproximación, disparamos dos cohetes de 900 metros, los cuales fueron suficientes para librarnos del pedrisco. Tantos como presenciaron el hecho dan por com-

pleto el resultado y funcionamiento de estos podero-Reitera á V. un millón de gracias, su inolvidable

JUAN SALA

Calella (Barcelona) 8 de Julio de 1906.

CAMPO Y CIUDAD

La vida española, congestiva en las ciudades, anémica en el campo, necesita ponderación y equilibrio, reparto fisiológico de toda su savia y de todo su calor. Sólo así podrá formarse una Nación robusta y saludable, capaz de afrontar el estudio y aun la solución de los ingentes problemas que el malestar humano ha planteado en este siglo. La labor de la tierra, fundamento de los bienes que de la Naturaleza hemos de obtener, clave de la riqueza privada y pública, nos ofrece sus elementos repartidos sin proporción entre el campo y las ciudades; en estas viven las enseñanzas agrícolas, el conocimiento técnico de máquinas y métodos de cultivo, la burocracia que regula y á veces enmaraña las relaciones entre el Estado y los labradores; en el campo, encontramos la fuerza elemental, la rutina, la ignorancia, luchando en desigual contienda con los obstáculos naturales, á los que se agregan las maldades del caciquismo y de la usura. Gigantes son los que así luchan en plena atmósfera de barbarie. ¡He-

róice martirio que merece glorificación!

Los frutos de la tierra, de esa madraza que no acaba
nunca de amamantar al hembre, se distribuyen también sin ninguna equidad. A las ciudades vienen las saneadas rentas que permiten al terrateniente urbanizado gustar todos los beneficios de la civilización y los innumerables placeres de la vida social, los progresos de la ciencia, los encantos del arte y los mil entretenimientos frívolos, caprichosos, que trae consigo la cul-tura opulenta. En el campo se queda el trabajo penoso, abrumador, y con él la miseria, el hambre y la desnudez, la ignorancia, que algunos llaman barbarie faltando al respeto que merecen las clases inferiores de la Nación, las cuales, por ser alma y sangre nuestra, tienen derecho, por lo menos, á que las saquemos de ese

estado anfibio, medianero entre animales y personas. De aquel ascetismo que nos vienen predicando como ideal de vida desde el siglo xvr, la España de las ciudades no ha tomado para si más que algunos formulismos sermonarios, sin valor en la vida real, y abando-nando al polvo de las bibliotecas la literatura mazacote en que se nos predicaba un sistema de vida que más bien lo es de muerte, ha relegado á la sociedad campesina el verdadero y efectivo ascetismo, condenándola á pobreza desesperante y á la privación de todos los

El español civilizado ó urbanizado no quiere que le hablen de tal ascetismo. Cuando más, lo considera come un bromazo, que el llamado siglo de oro quiere dar á estos nuevos siglos, forjados de materias menos preciosas; pero lo aplica cruelmente al pobre español rural, dejándole sólo en la esclavitud de la tierra, en la faena dura que empieza cuando acaba, como los castigos del infierno pagano. Y para que el rural no desmaye, su hermano de las ciudades no cesa de recomendarle, con hipócrita unción, la práctica sistemática de las virtudes cristianas, genuinamente españolas: la paciencia y la sobriedad.

¡Paciencia, sobriedad! Pero ¿hasta cuándo, señe-res...? ¿No bastan cuatro siglos de virtudes, aunque éstas, por culpa de los super-hispanos sean desconsola-dora mezcelanza de santidad y salvajismo? El régimen español de vivir mal en la Tierra por querencias del Cielo, se sostiene y preceniza en el campo como ley religiosa y social, mientras en las ciudades se le sustituye por el buen vivir y el gusto creciente de las como-didades. Los infra-hispanos tristes, agobiados; vuelven sus ojos á los que participamos en mayor ó menor grado del humano bienestar, y nos dicen:—Caballeros: ya, de tanto ascetismo, hemos ganado el cielo de la razón y de la verdad. Muy santa y muy buena es la paciencia que por encargo vuestro, y como remuneración de estas tareas, hemes almacenado en nuestras almas, pero el tesoro va mermando de día en día, y no está lejano el de su total acabamiento.

Si queréis para la vida española un florecimiento integral, espléndido, reconoced en nuestra obra el más noble de los oficios, fundamento de todo bienestar y primer impulso de las fuerzas nacionales. No veáis en el cultivo de la tierra un castigo, ni en nosotros la condición de galeotes irredimibles. Sed justos, siquiera benignos, en el goce de los frutos que anualmente sa-camos de la tierra. Que los fueros de la obra dura, incansanble, no sean inferiores à los de la propiedad descansada. No pongáis entre las ciudades y el campo distancia ideal tan grande que parezcan regiones de distintos planetas. Apreximad, por la recíproca sim-patía y por la constante atención lo que hoy está distante por causa de nuestra rudeza y de vuestro absenteísmo. Seamos nosotros un poco civilizados y vosotros un poco campesinos. Venid acá y traednos toda la ciencia que en libros ó en viajes aprendisteis, y enseñadnos lo que ignoramos, rompiendo con paciente educación la corteza de nuestra rutina. Traed al campo á vuestros hijos para curarlos de las caquexias hereditarias y del raquitismo contraído en las ciudades, y llevad á los nuestros allá para educarlos á la moderna. Y á nosotros, que por culpa vuestra conservamos las inteligencias endurecidas, enseñadnos á leer y escribir aunque sea menester abrir á golpes las puertas y ventanas de nuestros cerrados entendimientos.

Igualarnos á vosotros todo lo posible. Pasad la piedra pómez por las asperezas de nuestra barbarie; pasad la también por vuestra petulancia y vuestro orgullo, fundado en un poquito de saber y en otro poquito de empacho de tantos goces y divertimientos. Transformad el campo, dándole amenidad, frescura, placidez virgiliana; hecedlo habitable por la seguridad y accesible por las comunicaciones. Si estas voces que al super-hispano dirige el infra-hispano fuesen desoidas ó menospreciadas, y siguiérais negándonos la educación y aplicando á nuestra miseria las seculares recetas de paciencia y sobriedad, tened en cuenta que así como evolucionan las ideas y los inteseses en la eterna rotación de la voluntad humana, evolucionan también las virtudes, y sin quererlo ni pensarlo, nuestras almas se desnudarán de la mansedumbre para vestirse de la severidad; abominaremos del sufrimiento, y ambiciosos de la dicha humana correremos á buscarla y adquirirla alli donde se enquentre. ¿No queréis traernos al campo los beneficios de las ciudades? Pues nosotros llevaremos á las ciudades las inclemencias de estos yermos, representadas en la tempestad de nuestros corazones, ansiosos de justicia. Inteligencias incultas y manos bárbaras os devolverán la lección ascética: contra paciencia, acción; contra miseria, bienestar. BENITO PÉREZ GALDÓS.

(De su último libro Memoranda).

Noticias del Ministerio de Fomento

D. José de Arce y Jurado, D. Cecilo González Do-mingo y D. Gumersindo Fraile y Valles han ascendido á ingenieros jefes de primera clase, jefes de Aministración de tercera, quedando los dos primeros en situación de supernumerarios.

D. Pedro Fuertes Bardaji y D. Marcelino Alvarez Muñíz han sido ascendidos á ingenieros jefes de segunda clase, jefes de Administración de cuarta, quedando

de supernumerario el primero.

A D. Manuel Rodríguez Ayuso se le ha concedido la vuelta al servicio activo.

D. Joaquin Serralta Cabezas, ayudante, ha sido de-

clarado supernumerario. Han sido nombrados ayudantes interinos del servicio de avance catastral de la riqueza rústica en las pro-vincias que se indican los peritos agrícolas siguientes: Albacete. - D. Francisco Eliecer Ballestero, D. Jacob Collado Martinez, D. Gaspar Martinez Talavera,

D. Bibiano Luis Castañeda, D. Eduardo Aparicio Castellano, D. José Aragón Alcolea, D. Fernando López Maurandi, D. Francisco Ferri Amorós y D. José Gallego.

Ciudad Real.—D. Jesús Crespo y Aparicio, D. Ramón Peris Navarro, D. Felipe Lasanta Muñoz, D. Gustavo Vallejo Lara, D. Ricardo López Gómez, D. Julián Sabater Fernández, D. Antonio Manzano Rioboo, don Francisco Tamés Fernández. D. Vicente Llano Moscardo, D. Manuel Calvín Redondo, D. Fernando Bravo

Villasante, D. Manuel Cascajosa y Sánchez, D. Prudencio Minguez y D. Manuel Sánchez de Sebastián.

Cérdoba.—D. Joaquín Bas Ferraté, D. Francisco Espejo Sánchez, D. José Manuel Esquinas, D. Francisco Gómez Aranda y Font, D. Enrique Segura y Rubio, D. Germán Criado Reguera, D. Vicente Clemente y Fernández, D. Fermín Blanco Argudín, D. Simón Bartolomé de Diege, D. Avelino Alonso García y D. Juan Sánchez Prados

Jaén. - D Manuel Gómez Luna, D. José González Matallana, D. Antonio Márquez Flórez, D. Angel Iznardi y Vasconi, D. Ildefonso Monleón Noguera, don Amadeo Martín Reyes, D. Francisco Obregón Castillo, D. José Aragón Montejo y D. Francisco Ramón y

Madrid. - D. Ciriaco González y González y D. Ricardo Seguer y Aravaca.

Teledo.—D. Tomás Fernández y López, D. José López Grau, D. Pablo Montero Plaza, D. Manuel Pozo y

D. Juan Fernández Uriarte.

Ha cosado en el cargo de Secretario de la Junta Consultiva Agronómica, por haber sido nombrado Ingeniero Jefe de 2.ª, y queda en la Junta por ahora prestando servicios, D. Gumersindo Fraile.

Se ha nombrado Secretario de la Junta Consultiva Agronómica al Ingeniero 1.º D. Manuel Rodríguez

Se ha aprobado por el Ministerio de Fomento las ordenanzas y reglamentos del Sindicato y Jurado de riogos de la Comunidad de regantes del canal de Salas (Lérida) y las de la Comunidad de regantes de la Pal-ma, término de Cervelló (Barcelona), como solicitó don Salvador Rigal y otros.

Han sido nombrados vocales del Institute Superior de Agricultura D. Felipe Romero y D. Edwigio Cuar-

La Federación agraria Castellana parece que ha pro-puesto para vocal del mismo Instituto á D. José de Ro-

De todas partes

Nueva planta textil.

En la actualidad las revistas extranjeras que tratan de la industria textil, se ocupan de una nueva planta textil, llamada zapupa, que se cria espontaneamente en el Estado de Veracruz y, sobre todo, en los alrededores de Tuxpam. Desde hace siglos los indios la conocen y la tejen, pero los europeos no han tenido noticia de ello hasta

La zapupa es un agave que tiene doble número de hojas que el henequen de Yucatán. Su fibra es blanca, resistente, fiexible é incorruptible

Sus ventajas sobre el henequén son evidentes: da cada planta dos veces más de fibra, y puede hacerse el corte con más frecuencia que en el henequén. Entre el tercero y sexto año la zapupa da anualmente de 100 à 110 hojas, y en los últimos años de su existencia, entre doce y quince años, da todavia 75 á 80. Las cortas son de 20 á 40 hojas cada trimestre. Si no se cortan las hojas la planta no vive más que de cinco á siete años el tallo de la fier, de ocho pies de altura cuyo desarrollo señala la vejez y precede á la muerte de la planta, sale mucho más tarde, entre los doce ó quince años si se explotan las hojas. La producción anual de fibras es, por término medio, de 2 1 2 á 3 libras por planta.

La industria de carneros en América.

Hay nuevecientos veintinueve mataderos y packing houses establecidos en los Estados Unidos que representan un capital invertido de 1.250 millones de francos. Estos establecimientos dan empleo a ochenta y seis mil trabajadores y oficiales à los cuales pagan anualmente 284 millones de francos como salarios.

Durante el año 1905 estos establecimientos han comprado á los ganaderos por 1.518 millones de francos de gana lo vacuno; por 1.730 millones de cerdos, por 232 millones de lanares, por 65 millones de terneras y 400.000 francos de otras reses de carne. Este material ha sido convertido en productos, cuyo valor asciende à 5.798 millones de

Policia sanitaria.

La presidencia de la Asociación General de Ganaderos se ha dirigido á los Ministros de Fomento y Gobernación, interesando:

1.º Que por el Gobierno se den las oportunas órdenes para el exacto cumplimiento del reglamento de policia sanitaria de 3 de Julio de 1901, muy especialmente en lo relativo al transporte de ganados, cuidando de que se realice en la forma prevenida la desinfección de vagones.

2.º Que se ejerza gran vigilacia en puertos y fronteras, señaladamente en la de Portugal, practicando los oportunos recenocimientos y demás medidas sanitarias.

3.º Que en los presupuéstos del Estadose aumentela consignación del capitulo de inspecciones sanitarias, con el fin de poder hacer un estudio completo, por personal, competente, de las enfermedades de los ganados, para poder atacarlas con la seguridad y acierto que da todo buen diagnós-

4.º Que por el Gebierno se preste el debido apoyo al Instituto Bacteriológico de Alfonso XIII, dirigido por el eminente Dr. Ramón y Cajal, y se le conceda mayores recursos para que pueda aumentar sus estudios y trabajos para el conocimiento de las enfremedades de los ganados y de los medios de combatirlas, asi como que con la mayor urgencia le sean entregados los terrenos que se le concedieron para la construcción de un nuevo edificio, los que, no obstante la concesión y de existir en presupuesto consignada la cantidad para la edificación no han sido hasta la fecha entregados.

A los vitícultores.

Como en años anteriores, la Sociedad Vitícola permitirá visitar los viñedos de cepas Hibridos productores directos resistentes por sí mismas á la filoxera y à las enfermedades criptogàmicas, sin tratamiento de azufre, sulfato etc., etc., que tiene establecidos en la finca Diumer de Cardedeu, a fin de que los viticultores puedan apreciar por si mismos el estado de aquellas.

Conviene que sean visitadas antes del 25 del próximo mes de agosto, ya que en tal época pueden verse todas las clases de uvas y que à partir del mismo comienza la vendimia de las clases de primera época.

Notas y recortes.

Con el presente número recibirán nuestres suscrip-tores el anuncio de un nueve abono fosfórico obtenido de las rocas de Isla Redonda.

La recolección de cereales está en su apogeo en Andalucía y Extremadura y ultimada ya la de cebada en algunos puntos. De este grano resulta abundantisima; el trigo no ha granado bien en ciertas comarcas, pero de todos modos, en general, es un buen año para los po-bres labradores. Buena falta hacía.

El total general de trigo embarcado para Europa, según los últimos datos, ha sido durante la semana de 3.625.000 hectolitros, contra 4.263.000 en la anterior.

La cantidad de trigo (harina incluída) actualmente embarcada para el continente europeo y para el Reino Unido, es la siguiente, comparada con igual fecha del

	Fanegas.	Fanegas.
Para el continente Para el Reino Unido	6.531.531 15.178.377	10.063.963 15.048.647
Total	21.709.908	25.812.610

La Comisión permanente de la Asociación general de Canaderos del Reino, ha acordado ya en definitiva que ese proyectado Concurso, que tan útil puede ser al progreso de la ganadería nacional, se verifigue en esta corte en la primera quincena de Junio de 1907. Comprenderá les correcios prenderá las especies lanar y vacuna, de carne y leche, y además las industrias derivadas de la ganadería, fabricación de quesos y mantecas, esquileo, lavado de lanas, sueros preventivos contra las enfermedades contagiosas, etc.

Merecen ser secundadas por el Gobierno y por cuan-tos se interesen en favor de la riqueza nacional esas laudables iniciativas de la Asociación de Gazaderes.

Las manifestaciones del actual ministro de Hacienda diciendo que él no era partidario de combatir el agio por el agio, refiriéndose á las oscilaciones del cambio monetario, han motivado una pequeña alza en el tipo de este y repercutido en los precios de algunos artícu-

los de los que contratamos en este mercado.

Los precios de los trigos, en primer técmino, han acentuado su anterior firmeza y una pequeña retracción de las ofertas veudedoras ha dado lugar á un buen número de operaciones.

Los trabajos en el campo absorben la atención de les cosecheros en este tiempo y la oferta se retrae, no por otra causa, pero, como coinciden con ello algunos temporales que perjudican á determinadas comarcas y el cambio monetario ya hemos dicho tiende á sostenerse, hay quien recela una pequeña reacción y compra y esto empezado, el negocio se generaliza y se hace prac-

La frecuencia con que se repiten las tormentas asoladoras y el riesgo que corren las cosechas, hacen pen-sar seriamente en la utilización de los Cohetes granifugos, como medio único de salvar las cosechas, de una mala nube. Demostrado como está el efecto de los Cohetes, es una imprudencia temeraria el no tener cada labrader un repuesto de una docena, para un momento crítico en el que pueda verse en peligro de perder todos sus afanes y desvelos de todo el año.

Dicen de Arévale:

«Hace ocho días que los nublados son diarios en esta comarca. El de ayer, sin ser aparatoso, estropeó aquí les viñedos y las cosechas de garbanzos en los pueblos de Aldeaseca, Palacios de Goda, San Esteban y otros.»

El movimiento de exportación de uvas está representado en las estadísticas oficiales por la suma de 48.502.789 kilogramos, valorados en 16.975.976 pe-

En el año precedente, ó sea en 1904, nuestras ven-tas de uvas á los distintos mercados consumidores ex-tranjeros fueron de 46.724.941 kilogramos, resultando de la comparación de dichas cifras un aumento á favor de 1905, do 1.777.848 kilogramos.

Una representación de la Federación Agraria de Levante ha entregado al ministro de Hacienda una exposición, en la que se hacen las siguientes peticiones: Que se concierten tratados de comercio con todas las naciones.

Reforma de la Ley de alcoholes. Y supresión del impuesto de Consumos, especialmente en lo que al vino se refiere.

Nos comunican de Cuenca que los ganaderos de 25 pueblos de aquel término, que tienen perfectísimo derecho legal para que sus reses disfruten en mancomún los pastos de esos puebles, encuentran una prohibición absoluta para ello en la Jefatura de Montes. Nos dicen también que en el Ministerio de Fomento se archivan todas las reclamaciones que han presentado en defensa de sus derechos, por nadie discutidos, y que la Jefatura de Montes de Cuenca se funda al denunciar en órdenes de la superioridad.

¿Sabe algo de esto el Sr. García Prieto? El asunto merece que pida los antecedentes necesarios en la oficina correspondiente y ordene que se resuelva en justicia, sacando pruebas y documentos del cajón donde indudablemente duermen el sueño de les justos, por convenir así á algún cacique.

El negocio de azafrán está en completa calma. En Cette y Marsella se hacen algunos ajustes de 85

á 90 francos el kilo. En Valencia continúa el superior á 127 reales libra de 355 gramos, el superior corriente bueno, á 124 y el superior corriente, à 120. De Tobarra, Aragón Sierra y viejo superior, no hay existencias en dicha plaza.

La cotización en los puntos de producción la dan nuestros corresponsales en la sección correspondiente.

Según telegramas llegados á Londres, la exportación de lana de Australia y New-Zeland, hasta el fin del mes pasado era de 1.455.000 fardos de Australia y 414.000 fardos de New-Zeland.

Estas cifras indican un aumento de 275.000 fardos hasta la mencionada fecha en comparación con el correspondiente período de la última temporada.

Mercados nacionales.

Calatayud.

Toca á su fin la recolección de cereales. Los labra-dores se encuentran satisfechos del fruto de sus sudores, abundante y de excelente calidad. Un año pródigo, después de los muchos que han pasado con continuos contratiempos.

Ni en granos ni en otros artículos se hacen operaciones y únicamente en aceite es en le que se opera algo, muy poco, pagándose á 48 rs. la arroba.

Hervás. Continúa la plaga de gusanos, destrozando el plantio del pimentón

La autoridad local telegrafió anteayer al ministro de Fomento, rogándole enviara á un ingeniero agrónemo para estudiar los medios de combatir la plaga.

Hasta la fecha no se ha recibido contestación, y si no se auxilia inmediatamente á los agricultores de Aldeanueva del Camino, la ruina de éstos sería inevitable, paesto que es su principal riqueza.

Sevilla. Los precios del mercado de aceites de esta plaza en los tres primeros días de la presente semana son los que á continuación le cito.

Entrada total por los fielatos y arriería fué de 1.600 arrobas vendidas de 48 314 à 49 reales arroba en los almacenes de les compradores. De los ferrocarriles al Puerto directamente 3.000

arrobas que se vendieron con medio real por arroba menos que los vendidos en almacén. Se nota gran desanimación tanto en las entradas come en los embarques. Avila.

Siguen sin variación los precies de las harinas y con pocas operaciones por estar reducidas las ventas al consumo local y la provincia que es á donde más operaciones se hacen; les precios que rigen son: 1.ª á 16 reales arroba.

Panadera á 15 112 id. id. 2.ª á 14 id. id. 3.ª á 13 id. id.

Extra á 35 pesetas los 100 kilos. H. C. á 32 id. id.

Ciudad Real.

Estamos en plena recolección la cual se está hacien-do en muy buenas condiciones, su resultado en general bastante satisfactorio.

Se han hecho algunas operaciones de cebadas nuevas al precio de 16 y 17 reales en fanega, aunque en este grano hay algunos de poso, pero la casi totalidad es muy buena.

De candeales nada, estando aún sin trillar en su ma-yor parte, por eso nada puedo aventurar de precies pues hay mucha expectación en vendedores y compradores. De centeno y avena la cosecha no tiene importan-cia en esta región, pero por lo que se dice el resultado

No así de garbanzos que se han perdido bastantes en la planta por sobra de humedad según opinión de los técnicos. El mercado de vinos paralizado en absoluto siendo

muchas las existencias, se ofrece à 12 reales arroba. De aceite sólo las operaciones para el consumo lo-cal, cotizándose á 14 pts. arroba.

Frómista Los precios de las harinas son: de primera á 16 reales arroba; de segunda, á 15 1₁2; trigo á 38 reales; centeno á 28; cebada á 20; avena á 15; muelas de 28 á 56; Garbanzos finos á 200 reales; regulares á 130; duros

Aceite á 56 reales arroba; vino tinto á 14; claretes á 16; blanco añejo á 32.

Lana blanca sucia á 68 reales arroba; patatas á 9 reales arroba.

Almagro. o: es bueno el que presenta el sembrado de hortalizas y patatas; prometiendo buen resul-

Movimiento del mercado: animado el de importación exportación de hortalizas de los pueblos limítrofes y abastecedores del resto de la provincia, singularmente en tomates, guindillas y pimientos, tempranos, con precios remuneradores.

Estado de la cosecha: la de cebada, no será tan completa como se esperaba, porque se corrió quedándose el grano á medio cuajar, y como los labradores estaban muy atrasados y la simiente el año pasado fué muy cara, la siembra era muy limitada, de aqui que aunque el año es bueno, no es tan productivo al labrador como fuera de desear.

Trigo, á 10,25 pesetas; centeno, 10 id.; cebada, 4,25 idem; panizo, 11 id; garbanzos, 30 id; titos, 11 id; géjar, 10 id; patatas, 0,60 id; vino, 2,25 id; vinagre, 2 id; aceite, 12 id; lana blanca, 17,50 id; lana negra, id., id; que-

Valencia.

Alcoholes.-No han variado los precios desde la anterior semana si bien se nota alguna mayor demanda para los destilados por compras de exportadores de vinos. En cambio la venta de orujos anda más desani-

En general la situación del mercado es más firme. Rectificados (centros), 96 á 97° á 128 ptas. hectólitro. Idem corrientes, id. id., á 126 id. id. Destilados á vapor, clase fina, 95 á 96°, á 123 id. id. Idem corrientes, 94 á 95° 120 id. id. Holandas y alcoholes para rectificar, à 119 pesetas

hectólitros los 100°.

Holandas y alcoholes de orujo, á 110 id., id., id.

Alcoholes desnaturalizados, á 70 id., id., id.

Vinos y mistelas.—Este negocio está atravesando

una calmi tal que apenas si se nota movimiento en él estando casi por completo paralizadas las transacciones, á pesar de conocerse ya lo mermada que va á quedar la futura cosecha en la mayoría de las regiones de Es-

Los precios corrientes son: Vinos tintos de 0,75 á 0,85 pesetas grado y hectólitro. Idem rosados de 0,80 á 0,90 id., id., id. Idem blancos de 1,10 á 1,20 id., id.

Mistelas, de 25 á 35 pesetas hectólitro según graduación y clase.

Valoria la Buena.

A las dos de la tarde de ayer se desencadené en este término municipal una violenta tormenta, acompañada de tremendo aguacero. El agua cayó á torrentes durante más de una hora inundando todas las calles

del pueblo, las eras y los sembrados.

Las pérdidas causadas por la violencia del agua sen grandísimas, siendo verdaderamente milagroso que no ocurriesen desgracias personales, pues el agua inundó muchas casas.
En San Martin de Valveni, Granja de San Andrés y

Quiñones, las pérdidas han sido aún de mayor consideración, pues la violencia del turbión arrastró todo cuanto había en las eras, mieses, aperos de labranza y hasta sacos llenos de grano. La consternación que con tal motivo reina es gran-

Alicante

En Agrés se cotiza el vino á una peseta cántaro. Vinos: Plaza encalmada y esperando baja por buena casecha; pero en origen no bajan los precios, á me-

nos que sean clases muy inferiores. Tintos corrientes, alicantinos, de 14.º, 17 á 18 pesetas; clases buenas, 15 á 15º, de 19 á 21; cerezas alicantinos, 14 á 15º, de 18 á 20; íd. clases superiores de 21 á 22; rosados blancos (claretes), de 13 á 14º, de 19 á 20, de 15 á 16º de 21 á 22, rosados blancos (claretes), de 18 á 14º, de 19 á 20, de 15 á 16º de 21 á 22, rosados blancos (claretes), de 18 á 14º, de 19 á 20, id; 15 à 16°, de 21 à 23, valencianes, una peseta menos. que los alicantinos, y los de Benicarló, igual que los valencianos; tintos aragoneses y navarros, 14 á 15°, de 22 á 24 pesetas, y de 15 á 16°, de 25 á 27; Cervera, 12°, de 13 á 14; Tárrega, 12°, de 13 á 14.

Tomelloso. Se sigue con mucho interés el curso del comercio de vinos por el alza que causa el mercado. La circunstancia de operarse esta reacción, en forma tranquila, acusa indudable firmeza.

COTIZACIONES	Ptas.
Alcohol extra, 95° hectolitro. Alcohol primera, 95° hectolitro. Alcohol de orujo los 100° hectolitro. Vino tinto 13 à 15° hectolitro. Vino blanco 13 à 14° hectolitro. Mistela los 100 kilos. Lias los 100 kilos.	90 80 45 14,00 13,00 26 25 à 30
Vino para la destilación por grado en hecto- litro Estos precios son el término medio de las	0,69

nes realizadas durante la semana. Medina del Campo. Al mercado de hoy entraron 60 fanegas de trigo, que fueron vendidas à 40 reales una.

La tendencia es sostenida. Tiempo de calor. Salamanca.

En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo, cedidas á 40 rs. una. Al de Tejares se presentaron 100, que se cotizaron

Y en el de Chamberi entraron 200, que fueron pagadas á 40. Ríoseco.

Han entrado en el mercado de hoy pocas fa trigo, cedidas á 28 reales una. La tendenc a es sostenida. Tiempo nublado.

Barcelona. Falta la demanda, por cuya razón las operaciones Vendióse procedencia de Yanguas á 41,25 reales

Los arribos consistieron en 63 vagones de trigo. Manzanares.

Un viento solano y sol abrasador de última hora corrieron la granazón y consumieron los cereales po-niendo negruzca la cebada y con tizón los gejas (trigos) no sulfatados. La cosecha, pues, quedó muy mermada y las clases de grano algo deficientes. Las viñas están perdidas y algunas importantes casas andaluzas que operaban aquí en grande escala tanto sobre vinos como sobre alcoholes tendrán que trasladarse á otros puntos por falta de primera materia. Candeal 12 pesetas fanega; geja 11,25; cebada 4,75; vino 2,25 pesetas arroba

(16 litros); aceite 12 y lana negra sucia 18,50 pesetas Almansa.

La cosecha de cereales resulta abundante y buena, todo al contrario que la de vino, la cual será muy escasa por haber sido invadidos horrorosamente estos viñedos por la piral. Quedan en bodega más de 200.000 arrobas vino excelente clase que se ofrecen á 5,50 y 6 reales los 16 litros sobre vagón.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada de hoy ha sido de 500 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40,50 y 40,75

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo. - Han entrado en el mercado de hoy 300 fanegas de trigo, fueron pagadas

Centeno 150 id. a 25,50 id. Cebada 100 id. a 18 id.

Tendencia floja. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34,50 id.

Idem corrientes à 34 id. Idem segunda buenas á 33 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Arevalo. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas de trigo, que se vendieron á 40 reales una. La tendencia es sostenida. Hay regular animación.

Tiempo de calor. Se está en plena recolección.

Toledo. Se reciben noticias desconsoladoras de los estragos

ocasionados por las últimas tormentas. En Argés se calculan en 12.000 las fanegas de aceituna arrebatadas por el granizo, el cual ha causado grandes destrozos en viñas y trigos, con lo que se han arruinado muchos labradores, pues la propiedad está muy repartida.

También en Villaluenga ha quedado destruída la cosecha del trigo, principal riqueza del pueblo.

En Toledo han caído granizos del tamaño de hueyos de gallina y han roto infinidad de palomillas de la luz eléctrica.

En Villamuelas y Villasequilla han quedado también destruídas las cosechas de trigo.
En otros pueblos han sido devastados los trigos y

Palencia. Ayer descargaron sobre esta ciudad y gran parte de

la provincia imponentes tormentas, que causaron muchos daños en las eras. En Carrión de los Condes cayó una chispa eléctrica, que destruyó un transformador sin ocasionar des-

Los pueblos más castigados, de que se tiene noticia, son: Baquerín de Campoo, Torremormojón, Ampudia, Pedraza, y Revilla de Campos, Mazariegos, Paredes de

Nava y Caserio de Padilla. Liovió torrencialmente y cayeron piedras de gran tamaño y en extraordinaria abundancia.

En algunos de estos pueblos pueden considerarse perdidas las cuatro quintas partes de la actual cosecha. Entraron 150 fanegas de trigo á 40 reales las 92 li-bras; 200 de cebada buena á 20 1_[2] las 70; centeno sin entradas. Tendencia á mayores precios.

Guadalajara. En el mercado de la capital se cotiza la cebada caballar nueva á 22 rs. fanega; avena, 18; trigo, 46.

Dueñas. La cosecha se presenta regular. Tiempo nublado. Pocos vendedores. Las existencias son muy reducidas.

son los siguientes: Trigo, : 8 reales arroba. Cebada, 18. Garbanzos superiores, 270 reales fanegas; regulares, 170: medianos, 120.

Los precios que han regido en el mercado de hoy,

Muelas, 44. Harina de primera, 16 reales arroba; de segunda, 15.

Zaragoza. Trigo catalán de 18,94 á 19,50 pesetas hectolitro, hembrilla de 18,94 á 19,50, huorta de 27,28 á 18,39, maiz común de 13,37 á 13,91, habas de 10,15 á 10,70.

kilos, de segunda 33 á 35, idem remolido de 24 á 25. Salvado, 2,25 pesetas hectolitro; menudillo, 2,50: cabezuela, 5.

REVISTA EXTRANJERA

El envejecimiento artificial de los vinos.

En otra ocasión nos hemos ocupado del envejecimiento natural de los vinos, operación larga, delicada y costosa; hoy vamos á describir varios procedimientos

económicos, empleados por los vinicultores franceses, para lograr en poco tiempo este mismo fin. La oxidación de ciertos elementos constitutivos del vine es una de las causas principales para su enranciamiento. Con este objeto, MM. Malvecin y Villon han construido aparatos de ensayo, para utilizar el papel fundamental que el oxígeno desempeña en el enveje-

cimiento, valiéndose del citado gas, caliente y á fuerte presión; pero los resultados obtenidos no han sido muy satisfactorios

Con el mismo fin han sido propuestos otros procedimientos basados en la acción de ciertos productos químicos oxidantes, que no impurifiquen los vinos. El agua oxigenada provoca un envejecimiento de los más perfectos; pero no se utiliza y ha side abandonada á causa de su excesiva energía, á la vez que por alterar la materia colorante. El empleo del ozono, con que se la ha querido reemplazar, presenta los mismos inconvenientes. El calor es otro de los agentes que más directamen-

te influyen en el envejecimiento. Su acción ha sido combinada con la que ejerce la luz solar. Este último, poderoso manantial de energía, da lugar á fenómenos de oxidación muy intersos; sin embargo, hasta el presente, sus aplicaciones no han dado resultados prácticos y

económicos.

El calor no envejece el vino si no se pone simultáneamente en contacto del aire. En muchas ocasiones, esta oxidación debe ser moderada y practicada en determinadas condiciones, para que el bouquet se desarrolle bien y que el tanino y la materia colorante se precipiten fácilmente, provocando el depósito de las materias nitrogenadas y albuminoideas más ó menos coaguladas y ain que el liquida adquiere mal sebor ladas y sin que el líquido adquiera mal sabor.

Estos diferentes accidentes pueden eviterse con el empleo del nuevo procedimiento de M. Malvecin, lapasterofrigoria, que envejece los vinos sin que experimenten ninguna alteración. El resultado deseado es obtenido sin pérdida de productos volátiles y consiste en hacer pasar el vino por un aparato especial, por donde se hace atravesar una corriente de aire caliente à fuerte presión. El calor durante la operación facilita la eterificación de ciertos principios del líquido. Después de la oxidación se somete el vino á una intensa refrigeración (de 4º á 5º bajo cero) que da lugar á la precipitación de muchos de los elementos inútiles. Por último, al salir del refrigerante, se hace atravesar el vino por un filtro de pasta de celulosa, en donde abandona las materias convertidas en insolubles.

Por este procedimiento se obtienen en los vinos los mismos resultados que con el envejecimiento natural, pero en un plazo mucho más breve y á un precio más

Mercado de Madrid.

Bueyes, vacas y lanares.

Dia 17. - Vacas gordas, de 63 à 67 reales, arroba canal; ganado mediano, de 60 á 62 id. id. id.; toros, á 62 idem, id. id.; chotos medianos, á 58 id. id. id. Corderos, igual cotización á la última dada.

Dia 18.—Vacas gordas, de 62 á 64 reales, arroba canal; toros á 60 id. id., id. Existencias de ganado, abundantes, pero de regular

Los corderos este día se cotizaron á igual precio que en nuestra última cotizazión. Las ovejas á 22 1/2 cuartos libra canal.

Día 19. — Vacas gordas, de 60 á 63 reales, arroba ca-nal; ganado presentado ó mejor dicho inferior, de 57 á Hay bastantes existencias de ganado vacuno. Corderos rapones, á 24 1/2 cuartos, libra canal; ove-

jas á 22 id., id., id.; carneros capones, finos, á 27 ídem id., id. De esta clase de ganado hay algunas existencias todavia. Terneras.

Asturianas, de 78, 84, 85 y 90 Gallegas, de 68, 70, 74 y 80.

De Castilla, de 90, 100 y 105 reales arroba.

De la tierra, de 74 á 80. Ganado lanar.

En los Mercados: Corderos lechales, à 2 pesetas kilo.

Trigos, cebadas y algarrobas. Trigos.—Se cotizan de 43 á 48 reales fanega, según

clase. Cebadas.—De 26 á 27 reales fanega. Cebada nueva. — De 23 á 25 reales fanega. Algarroba nueva. —De 31 à 22 reales fanega. Idem añeja.—No hay. Las algarrobas se entiende el precio por fanega col-

Hermosa finca.

mada, sin peso; y el trigo y la cebada, fanega rasa.

Se vende en Lérida, llano de Urgel, entre Li-nola y Balaguer de cabida 160 jornales, equivalentes à unas 70 hectareas, sin servidumbre alguna; mitad regadio, mitad secano de excelente calidad, con viña americana, olivares arbequines, otros árboles y campo para cereales, alfalfas y otras plantas, con buena casa de reciente construcción situada en medio de la finca. Produce una

renta anual aproximada de 8 por ciento. Darán detalles y puede verse el plano, en la administración de El Anunciador Universal Rambla Santa Mónica, 18, Barcelona.

Imp. de J. Sastre y C.a-Alameda, 10, Madrid, teléf. 997.

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS Princesa, 21.—BARCELONA

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA Y AGRÍCULTURA

Análisis gratuitos de tierras é instrucciones para el empleo de los abonos, en el laboratorio y Oficinas de información técniaco-agricola, á cargo de

D. Juan Gavilán

Jovellanos, 5, principal derecha. - MADRID

Agencias y depósitos en las principales poblaciones de España

AGENCIA DE MADRID MARIANO MATESANZ. — Santa Catalina, 12, entresuelo

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA Proveedor de la Asociación de Agricultores de España Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables de paseo yadorno. Plantas de jardinería; magnificas colecciones de rosales, clavelinas, orisantemo

japoneses etc., todo cultivado con el mayor esmero y á preciosecon ómicos

SEMILLAS LE TODAS GLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades. Albericoqueros. - Variedades las más esquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo. - Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas

Olivos arbequines. - Producen el acreditado y finisimo aceite de Urgel Peral tendral.—Escelente variedad de verano a propósito para la exportación en ver y para confitar. VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS) Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos fran-

americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñe-do en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfec-ta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis. CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correos á quien los pida-

3, Preciados, 3 (esquina á la de Teluán)

TELÉFONO 661

Esta casa arantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para

niños. PRECIO FIJO

VIDAL Y CARSI HERMANOS EN COMPAÑÍA 8, OVALO. 8

GRAO (Valencia)

MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES



Trilladoras AVERY

Segadoras atadoras Segadoras agavilladoras Espigadoras Guadañadoras Rastrillos Afiladoras

Ninguna máquina aventajará en sencillez, fácil manejo y ligereza de tiro á las de la marca Plano. Las cartas de nuestros clientes lo atestiguan

Trillos rápidos RAMIZ

Sembradoras MONITOR



Plano.

Plano.

Plano.

Plano.

Plano.

Plano.

Contadores, para destilerías auténticos SIEMENS Escribirnos para precios y condiciones y mandaremos franco catálogo y cuan tos datos ó detalles interesen.

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª



Los aradores: Las sembradoras: Los cultivadores americanos: Segadoras guadañadoras: Desnatadoras etc.:

UNICAS REPRESENTANTES DE Oliver. Hoosier. Dixier.

GIJÓN

Mc. Cormick.

Alfa Laval etc.

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres. PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: Bombas, Dinamos y Turbinas.

BILBAO VALLADOLID Gran via, 20. Acers de Recoletos, 8 y 9. Marqués de San Esteban, 2 Exposición permanente.

NAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES Venta exclusiva de la



BARCELONA

Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering ideal Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Sack. **Cultivaderes Planet.**

MADRID

Paseo Aduana, 15. Barquillo, 28. Gran invento!

Burgoyne, Burbidges, &, C.ª LONDRES Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas.
El ZOTAL cura rápidamente la roña en las ovejas, el herpes en los caballos,

mulos y burros, la sarna en los demas animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan á los ani-El ZOTAL es indispensable à los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.

El ZOTAL ha venido à resolver un importantísimo problema à los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos. El ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua y su

Comprobado por Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usuarlo nos lo agradecerán. El ZOTAL se vende al público en Latas decoradas de l litro y de 5 litros.

Bidones de hierro de 23 litros (5 galones). Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á J. G. ESPINAL --- Laboratorio.

COLISEO 2, SEVILLA Unico concesionario para la venta exclusiva en España y Portugal. Pidase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de España.

YINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

> Exposición de Burdeos de 1895.-DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:



						28		-	3.º AÑO Pesetas.	-	apro:
Barrica	con	125	litros	con	doble	envas	e	230	280	350	
Barril	*	100	>		>	-		IIO	130	160	1000
Idem	-	75	-		,	-		85	100	120	
Idem	1	50	ED DE		-	,		60	70	85	
Idem	200	25			-	,		35	40	45	
Caja co	n 25		Illag.					,	3	45 50	
Idem	12		3		2017		***	,	1 >	25	1000
Idem			lias b	otell	las			,		32	2 20
									1	1	3

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Ce-nicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm 5, prin-cipal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en Españai Idem D. Adsiano Alvarez. Barquillo, 8. Idem D. Cárlos Prast, Arenal, 8, Las Colonias. Idem: D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mayor-

Alicante: D. Serafín Sánchez, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.

Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.

Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos.

Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44.

Barcelona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.

Idem: D. Manuel Urrutia Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.0

Bilbao: D. Carlos de Maruri, calle de Barroeta Aldamar, B.O.

Idem: D. Pablo Tapla.

Idem. D. Miguel Hormaechea. Bidebarrieta, 2.

Burgos: D. Gregorio Rodríguez, Espolón, Galería del Teatro, Vinos.

Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.

Idem. D. Isidro Herrero Blanco, Plaza Mayor, 1 y 3, 51 y 53, Almacencs. Alicante: D. Serafin Sánchez, Princesa, 19, y Pórtico de

Idem. D. Isidro Herrero Blanco, Plaza Mayor, 1 y 3, 51 y 53, Almacencs.
Cádiz: Sres. Serrano y Giles, Mina, 12.
Cartagena: Sres. Delgado y Compañía, Jabonerías, 24.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15, Hotel Pizarroso.
Còrdeba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 14.
Idem D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Sznta Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Granada: D. Jacinto Cubillo, Hotel Inglés, San Matías, 2.

tías, 2. Judiva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12. Judn: D. JuaniAntonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre. Conc-

Jerez de la Frontera: B. Jose de Uaia y Aguirte. Concedores, 7.

Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estrella Oriental.»

Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.

Lorca: Sres, Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».

Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

Idem D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

lie del Camino, 7.

Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15

Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.

Idem: Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.

Idem: D. Doña Dolores P. Mocoroa, Legazpi, 4 y 6.

Idem: D. Sebastián Albonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.

Santander: D. Cárlos Saro, General Espartero, 5.

Seyvila: Sres. D. Juan y D. José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Albareda, 29.

Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.

Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.

Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.

Vitoria: D. Manuel Hernández, P de la Independencia, 4.

Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postás, 16.

Zamora: D.ª Cármen García, viuda de D. J. Escudero Santa Clara, 8

Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 32

Idem: D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 32.

Idem: D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 32.

Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

Idem: D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 8, La Mayorquina».

Idem: J. Cabriel Levis, Fuencarral, 6.
Idem: D. Antonio Montalbán, Nicolas M.ª Rivero, 12,
(antes Cedaceros), Rodega Montalbán.

Málaga: D. A, de Burgos Maesso. Bodegas de Vinos,
Don Cristián, 8.

Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental,
Barrionuevo, 14 y 16.

Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Ribadesella (Asturias): Sres. Hernández Hermanos Almacenistas.

macenistas.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Adriano Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», ca-

lle del Camino, 7. Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos as acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envian precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor o,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con: as fundas y sus ca'as. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importanto á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

Abonos químicos

especiales para cada tierra y cultivo

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos. Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envien, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta á cuantas consultas se le hagan respecto á cuestiones

agricolas relacionadas con los abonos. QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA El Director y Redactores de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

ALMACÉN: GRÃO: Serrano, 18 (junto al Balneario de Santo Tomás). edidos y correspondencia, B. Aliño Forner, calle Pascual y Genis, 15.—VALENCIA

PROTECION DE OBREROS

contra los ardores del sol, en canteras, tajos, lavaderos, eras, etc., etc. Tejidos semi-metálicos privilegiados.

En un país cálido como el nuestro, es natural la resistencia del nombre al sol, debido al hábito, pero pocas personas han reflexionado detenidamente en la diferencia de producción del obrero si su trabajo puede ejecutarlo á la sombra en vez de ejecutarlo al sol. Cuando el sol abrasa, todos instintivamente buscamos la sombra, pues en ella se respira mejor, la circulación es más normal, los movimientos se ha-

cen más libres, desaparece el peligro de insolación, quizás el de muerte... Es indudable que de dos operarios de igual energia que trabajen las mismas horas en igual ocupación, el uno al sol y el otro á la sombra, el que trabaje á la sombra producirá más efecto útil, aun involuntariamente, es decir, sin hacerse cargo de ello. Nosotros tenemos bien experimentado esto y quien comprenda sus intereses estará de acuerdo. Por humanitarismo y por economía, nuestra indicación es digna de tenerse en cuenta, y quien la atienda será pronto recompensado del puequeño gasto que

La instalación de cañizo para producir sombra, es rapidísima y económica. Unos alambres delgados tendidos de uno á otro árbol, de una gafa á un poste, colocados donde interese, cuestan poco de poner y poco de quitar, cuando ya no se precisa la protección en aquel lugar y deba trasladarse á otro. Cuando termina el verano se guarda para el año siguiente; dura muchos años y resulta un gasto de pocos céntimos por metro cuadrado cada verano.

Anchos de 0,80, 1,00 y 1,20 metros en rollos de unos 25 metros.—Precio: 0,75 pesetas el metro cuadrado.

RIVIERE .-- Barcelona.

TRÉNOR Y COMPANIA

VALENCIA Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de

hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de el Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia. — Irenor y Compañía. Idem para Madrid. - Dr. E. Ribera, Prim, 15, principal, izquierda.

REGISTRADA

Una nueva industria que reportaria mucho beneficio á los agricultores Pidase gratis prospecto ilustrado núm. 143 tratando de la utilización de arena, resíduos de canteras, etc.

para la fabricación de Piedras de arena para mucros, tejas de cemento, placas de cemento para suelo y pared, tubos de cemento, comederos para ganados, etc.

Las máquinas para esta fabricación más sencillas y baratas para ser movidas á brazo las construye la casa

Leipziger Cementindustrie Dr. Gaspary & Co. Markranstaed bei Le pzig. Alemania.

Se contesta la correspondencia en todos idiomas. Con cada máquina se entrega una instrucción detallada para la

Cualquiera que sepa leer puede con estas instrucciones trabajar con nuestras máquinas.

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5. LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección:

JORGE MARTÍN É HIJOS Garantías á placer.

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN

ALAEJOS (Valladolid).

SABIÑÁN (Provincia de Zaragoza) Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores varieda-

des y disponibles por millares. Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc. Confianza, prontitud y esmero, en los envios. Pídase el Catálogo general que se remite gratis.

Piedras de molino

y cuantos útiles se emplean en la molinería Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, palas. Trillos, aventadoras, Arados, Prensas y todos los útiles agrícola.

> AVERLY, MONTAUT Y GARCIA ZARAGOZA Se mandan catálogos

Fábricas de abonos químicos y minerales Superfosfatos ácidos sulfúrico y nítrico

Almacenes de primeras materias para abonos.

Garbanzos finos de Castilla. pastas para sopa, almidón.

MIRAT É HIJO — SALAMANCA

maquinaria agricola y yinicola JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BABCELONA Firtros y mangas de fabricación especial, sin competencia. —Bombas de todos sis-

temas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ú hojadelata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.— Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tartrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubollóscopos legitimos Ma-

NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.



Extracción de aceites de orujos de aceituna,

instalaciones completas, desde 3.000 pesetas, para molinos aceiteros.

Grandes y medianas instalaciones para la industria. Todas con el

AGOTADOR P. de Gracia

patentado en España, Francia é Italia. Referencias de primer orden: Pídanse datos y precios á su constructor

José P. de Gracia.

Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 12.000.000 de pesetas.

Fábrīcas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja de 1905

LA MAS ALTA RECOMPENSA PRODUCTOS OUIMICOS

Superfosfatos. Nitrato de sosa Sales de potasa Sulfato de amoniaco.

Sulfato de sosa.

Glicerina.

Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido Nítrico. Acido clorhídrico.

ABONOS

Para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. dirigirse à la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11, Madrid.

Direción postal: Apartado núm. 340. Dirección Telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

maouinas agricolas E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia,



La pisadora Simón y la prensa «La Ideal» debe tenerlas toda bodega que quiere hacer rápida y económicamente la vendimia.

Pídanse los catálogos núms. 10 y 17, enviando 0,30 pesetas en sellos para el franqueo certificado

Organo y defensor de los intereses Agrícolas del país. * PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN *

Pesetas.

Anuncios á precios convencionales



Purgante, Depurativa, de Loeches Antiparasitaria

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido por la superioridad sobre sus similares.

NO RECONOCE RIVAL para la curación do los eczemas, herpes, sebórreas, sarna, erisipelas y en general, para las enfermedades de la piel.

Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los catarros gástricos, dispepsias y

gastralgias, catarros intestinales y congestiones é infartos del hígado; se evita la congestión cerebral y la parálisis, disminuye la obesidad y produce resultados inme-jorables en las enfermedades propias de la mujer. VENTA DE BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS,

Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito Central:

Jardines, 15, bajos.-Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana. Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Cobinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Paerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação. Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarías Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, San-

ta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno à Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Poó Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesiva-

mente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de

Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cadiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publica-

da en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



LA FRANCAISE COHETE PARA-GRANIZO MUY PODEROSO

Modelo adoptado por el Gobierno Italiano y por los Sindicatos Agrícolas de Francia é Italia.

N.º 3 explosión á 500m de altura. N.º 4 — á 700m — N.º 5 — á 900m —

Inalterable. Conservación infinita. Desorganización instantáneade las tormentas más violentas.

Para adquisición, dirigirse á la Sociedad Unión Española de Explesivos, calle de Villanueva número 11, Madrid; ó á sus representantes de Provincias.

Fabricación por el Establecimiento de pirotecnia: Aulagne et C.ie á Mouteux (Francia).

Para datos, reclamaciones y comunicación de resultados dirigirse á D. Eugenio Germain, á Cardedeu (Barcelona)